



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ  
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA**

**INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN TURISMO**

**MODALIDAD:**

**(TRABAJO DE TITULACIÓN/ ARTÍCULO CIENTÍFICO)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS  
SOSTENIBLES**

**TEMA: DIAGNÓSTICO DE LA INSERCIÓN LABORAL DEL  
PROFESIONAL DE TURISMO GRADUADO EN LAS  
UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ**

**AUTORES:**

**BASURTO VALENCIA ERIKA MARÍA  
VIDAL MENDOZA RONALD JOSÉ**

**TUTOR:**

**MBA. GILBERTO BLANCO GONZÁLEZ**

**COTUTOR:**

**MG. RODNEY ALFONSO ALFONSO**

**CALCETA, AGOSTO 2019**

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

ERIKA MARÍA BASURTO VALENCIA y RONALD JOSÉ VIDAL MENDOZA, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

---

ERIKA MARÍA BASURTO VALENCIA

---

RONALD JOSÉ VIDAL MENDOZA

## **CERTIFICACIÓN DE TUTOR**

**MBA. GILBERTO BLANCO GONZÁLEZ**, certifica haber tutelado el trabajo de titulación **DIAGNÓSTICO DE LA INSERCIÓN LABORAL DEL PROFESIONAL DE TURISMO GRADUADO EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ**, que ha sido desarrollada por **ERIKA MARÍA BASURTO VALENCIA y RONALD JOSÉ VIDAL MENDOZA**, previa la obtención del título de Magister en Turismo, mención Gestión Sostenible en Destinos Turísticos, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

---

**MBA. GILBERTO BLANCO GONZÁLEZ**

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL**

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el trabajo de titulación **DIAGNÓSTICO DE LA INSERCIÓN LABORAL DEL PROFESIONAL DE TURISMO GRADUADO EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ**, que ha sido propuesto, desarrollado por **ERIKA MARÍA BASURTO VALENCIA y RONALD JOSÉ VIDAL MENDOZA**, previa la obtención del título de Magíster en Turismo, mención Gestión Sostenible en Destinos Turísticos, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

ING. NEME YAMIL DOUMET CHILÁN, MG.

**MIEMBRO**

LIC. ZOILA ULACIA OVIEDO, PHD

**MIEMBRO**

ING. NELSON GARCÍA REINOSO, M.Sc

**PRESIDENTE**

## AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento a:

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí López por la oportunidad brindada, para mejorar como personas llenas de valores y conocimientos, al estar en manos de profesionales capacitados y dispuestos a brindar lo mejor de sí, para el bien de la comunidad.

Dios por la vida, la fortaleza, por todas las oportunidades que nos da y la capacidad que nos regala en cada momento de nuestra existencia.

Nuestros padres por el apoyo incondicional demostrado en todo momento, el agradecimiento infinito e imperecedero, por cada consejo, cada regaño, cada motivación para convertirnos en hombres y/o mujeres de bien, dotados de cualidades y valores necesarios para servir a los demás.

Nuestros catedráticos por la enseñanza, por la dedicación, y por su esfuerzo que son necesarios para cumplir nuestras metas.

Finalmente, y no menos importante a nuestros familiares y amigos incondicionales, a los que estuvieron, a los que se fueron, a los que llegaron, y los que estarán a nuestro lado por mucho tiempo expresando su respaldo desinteresado, ya que de una u otra forma aportaron en esta etapa de nuestras vidas.

A todos ustedes muchas gracias.

Los autores

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

A nuestros hermanos (as) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Los autores

## CONTENIDO

DERECHOS DE AUTORÍA .....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
CONTENIDO .....	vii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES .....	1
1.1.1 LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	1
1.1.2 LA RAZÓN DE SER DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1.3 NORMATIVAS VIGENTES QUE LA JUSTIFIQUEN .....	7
1.1.4 REALIZAR LA TEÓRICA DE LAS VARIABLES Y EL CONTEXTO.....	8
1.1.5 HIPÓTESIS INVESTIGATIVA.....	9
1.2. OBJETIVOS:.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
CAPÍTULO II. DESARROLLO METODOLÓGICO.....	11
2.1.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	11
2.1.2 ARGUMENTACIÓN METODOLÓGICA DESDE LA TEORÍA.....	14
2.1.3 DESCRIPCIÓN DE ETAPAS, MÉTODOS, Y TÉCNICAS A UTILIZARSE .....	17
2.1.4 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA POR OBJETIVOS.....	18
CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	20
3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL DE TURISMO VIGENTE EN ECUADOR .....	20
3.2. EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ..	21
3.2.1 ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO A GRADUADOS, REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES.....	23
3.3 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS.....	25

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS.....	35
3.4 RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS.....	37
INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS .....	42
3.5 PROPUESTA.....	46
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO.....	52
4.1 CONCLUSIONES .....	52
4.2 RECOMENDACIONES .....	53
4.3 LIMITACIONES DEL ESTUDIO .....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	55
ANEXOS .....	58
ANEXO 1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE TURISMO .....	59
ANEXO 2. ENCUESTA APLICA .....	64
ANEXO 3. ENTREVISTA APLICADA .....	66

## **CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS**

Tabla 1. METODOLOGÍA SEGÚN LOS AUTORES .....	14
Tabla 2. FASES Y ETAPAS DEL DISEÑO METODOLÓGICO .....	17
Tabla 3. SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA UNESUM.....	21
Tabla 4. SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA ULEAM.....	22
Tabla 5. SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA ESPAM.....	22
Tabla 6. RESUMEN DEL SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LAS 3 UNIVERSIDADES.....	23
Tabla 7. EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ .....	24
Tabla 8. DISTRIBUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS .....	25
Tabla 9. SEXO .....	25
Tabla 10. EDAD .....	25
Tabla 11. UNIVERSIDAD DONDE SE GRADUÓ .....	26
Tabla 12. AÑO DE GRADUACIÓN .....	26
Tabla 13. TÍTULO UNIVERSITARIO .....	26
Tabla 14. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA GRADUACIÓN HASTA OBTENER SU PRIMER EMPLEO.....	27
Tabla 15. SECTOR DE LA EMPRESA .....	27
Tabla 16. ÁREA LABORAL QUE SE DESEMPEÑÓ .....	27

Tabla 17. CUÀLES FUERON LOS REQUISITOS MAS RELEVANTES PARA SU PRIMER EMPLEO .....	28
Tabla 18. CUÀL FUÉ EL SUELDO QUE OBTUVO .....	28
Tabla 19. ACTUALMENTE LABORA EN EL MISMO PUESTO DE TRABAJO .....	29
Tabla 20. LABORA ACTUALMENTE .....	29
Tabla 21. TIENE RELACIÒN SU PUESTO DE TRABAJO CON SU FORMACIÒN PROFESIONAL .....	29
Tabla 22 ÀREA LABORAL .....	30
Tabla 23. REQUISITOS RELEVANTES .....	30
Tabla 24. SUELDO ACTUAL.....	30
Tabla 25. CAUSAS DE DESEMPLEO .....	31
Tabla 26. LA FORMACIÒN UNIVERSITARIA ESTUVO ACORDE A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO LABORAL.....	31
Tabla 27. GESTIÒN UNIVERSITARIA PARA CON LOS EGRESADOS .....	32
Tabla 28. CUENTA CON NEGOCIO PROPIO .....	32
Tabla 29. TIPO DE NEGOCIO .....	32
Tabla 30. HA PENSADO PONERSE UN NEGOCIO .....	33
Tabla 31. INCONVENIENTES PARA EMPRENDER UN NEGOCIO PROPIO .....	33
Tabla 32. HA CURSADO ALGUN POSGRADO .....	33
Tabla 33. INDIQUE QUE ESTUDIOS HA REALIZADO .....	34
Tabla 34. CREE UD QUE UN CUARTO NIVEL MEJORARÁ SU: .....	34
Tabla 35. INFORMACIÒN DE LOS ENTREVISTADOS .....	38
Tabla 36. CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA .....	38
Tabla 37. ENTREVISTAS REALIZADAS A PROFESIONALES QUE LABORAN EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE TURISMO .....	39
Tabla 38 ESTRATEGIAS DE MEJORAS .....	50

## RESUMEN

La inserción laboral de los estudiantes egresados de las universidades constituye una problemática en la generalidad de los países del mundo y Ecuador no escapa a esta situación. En la provincia de Manabí existen indicios que los graduados en turismo, en su gran mayoría no laboran y mucho menos en el sector turístico. La presente investigación tiene como objetivo fundamental estudiar la inserción laboral de los egresados de turismo de las universidades estatales de la provincia de Manabí; y sus objetivos específicos consistentes en estudiar los antecedentes teóricos, la selección de métodos, el diagnóstico previo para identificar las problemáticas y estrategias de solución. La metodología utilizada se desarrolló en tres fases: estudio de los antecedentes de la investigación con la recopilación de material bibliográfico. Se desarrolló un diagnóstico con la aplicación de encuestas en una población conocida y entrevistas. En la tercera fase se realiza una propuesta y estrategias de mejora. Los resultados alcanzados arrojaron que es notoria la ausencia de información respecto al tema abordado; el cuanto al estudio de las normativas existentes se constató que no existen legislaciones rigurosas que contribuyan a una verdadera ubicación y/o protección de los egresados; no existen vacantes o puestos de trabajo acordes al perfil obtenido; las empresas turísticas privadas están muy localizadas en tres cantones, Puerto López, Manta y Portoviejo, esto provoca que es escasa la posibilidad de empleo en el resto de los cantones. Los emprendimientos en el sector turístico de la provincia han sido muy limitados, lo que, no permite una oferta en el mercado laboral turístico, finalmente el 33,11% de los egresados se encuentra sin empleo y 46.20% no labora en el perfil para el cual se preparó, denotando esto una problemática social en el territorio y el país. Las propuestas realizadas coadyuvaran a la solución del tema estudiado.

**PALABRAS CLAVES:** inserción laboral, graduados en turismo, sector turístico.

## ABSTRACT

The employment of university graduate students is a problem in the generality of the countries of the world and Ecuador does not escape this situation. In the province of Manabí there are indications that graduates in tourism, for the most part, do not work, much less in the tourism sector. The main objective of this research has the objective of studying the labour insertion of tourism graduates from the state universities of the province of Manabí; and its specific objectives of studying theoretical background, method selection, prior diagnosis to identify problems and solution strategies. The methodology used was developed in three phases: study of the background of research, collecting bibliographic material; subsequently methodological and diagnostic development, applying surveys considering the sample size with known population, in addition to interviews; culminating in the proposal and improvement strategies. The results achieved showed that the absence of information on the subject was notorious; the study of existing regulations found that there are no stringent legislations that contribute to a true location and/or protection of graduates; there are no vacancies or jobs according to the profile obtained; Private tourism companies are very located in three cantons, Puerto López, Manta and Portoviejo, this causes that it is scarce the possibility of employment in the rest of the cantons. The ventures in the tourism sector of the province have been very limited, which does not allow an offer in the tourist labour market, finally 33.11% of graduates are unemployed and 46.20% do not work in the profile for which they prepared, denoting this a social problem in the territory and the country. Proposals are also made to help the solution of the subject studied

**KEY WORDS:** insertion of work, graduates in tourism, tourism sector.

# CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

## 1.1.1 LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La enseñanza del turismo, comenzó aproximadamente en la década de 1950, momento en que el turismo adquirió un acelerado crecimiento. Debido a esta rápida expansión de la actividad, la demanda de personal capacitado en el área sufrió un gran aumento. (Dam, 2013). De acuerdo a esto el turismo en sus inicios no fue más que una actividad ejercida por las personas que se encontraban más próximos a recursos de sol y playa, sin embargo, con el paso de los años es notable la importancia de la industria y la preparación de personas en ésta profesión.

La inserción laboral de estudiantes recién egresados, es un tema de gran importancia para cualquier país, tomando en cuenta que no solo se rige al área turística sino a todas la especialidades que son ofertadas por las universidades donde se profesionalizan los jóvenes que tienen la esperanza de un cambio a través de la educación, sin embargo, como causa del desempleo es bueno citar la crisis económica que atraviesa nuestro país haciendo que la ausencia de empleos sea cada vez mayor, ya sea porque los gobiernos monopolizan las áreas laborales o por el número de estudiantes que se gradúan sin tener una plaza tentativa. La realidad a la que se enfrentan estos egresados es decepcionante, porque en muchos establecimientos que prestan servicios turísticos, tanto públicos como privados optan por otros perfiles profesionales para emprender o continuar sus negocios, dejando al lado a las personas altamente capacitadas, en calidad de servicio, atención al cliente, manipulación de alimentos y bebidas, entre otras habilidades, para las cuales se prepararon.

“Los cambios sociales, culturales y económicos de las últimas décadas implicaron que la inserción social y laboral de los jóvenes se fuera transformando. Entre las principales tendencias asociadas a dicha transformación se destaca el aplazamiento en el ingreso al mercado laboral, asociado a un cambio más general vinculado a la percepción de los jóvenes, y

también de los adultos, respecto del empleo y el mundo del trabajo” (Miranda & Corica, 2008). La incertidumbre generada en los recién graduados es grande, porque no se tiene la certeza de poder cumplir las metas para las cuales se preparó, esto hace que forme parte del grupo de desempleados del país y la población económicamente activa no cumpla la función de generar ingresos que aviven la economía, un gran número de egresados son el sustento de hogares y al no poder cubrir los gastos del hogar se ven obligados a desempeñar puestos que no tienen relación directa con su profesión y el pago no compensa los esfuerzos invertidos en la universidad.

Las condiciones reales del mercado laboral en la provincia de Manabí indican que si bien el empleo global ha mantenido una relativa estabilidad (y con ella la tasa de desempleo también). La gran expectativa que se genera en la población estudiantil que inicia su preparación debe tener como evidencia la satisfacción de aquellos que obtuvieron un título universitario en años anteriores pero aun así según la investigación de Navarro (2000) menciona que es “común encontrar opiniones desilusionadas por la capacidad de la educación superior como vía de acceso al empleo remunerado y a una relativa movilidad social”.

“La percepción de los jóvenes graduados de las universidades en torno al mercado de trabajo y las condiciones que se les ofrece para iniciar su vida laboral es que existe un marcado adultismo, que el mercado no se adapta a sus distintos contextos, necesidades y aspiraciones, y que falla en generar alternativas que potencien su alta y calificada preparación sin tomar en cuenta su falta de experiencia. Por otro lado, el mercado de trabajo de los egresados es altamente sensible a las coyunturas macroeconómicas, pero al mismo tiempo, guarda un enorme potencial productivo y que no es aprovechado” (Olmedo, 2018).

El Ministro de Turismo Subrogante, Luis Falconí Tello (2013), dio a conocer que el “turismo interno produce alrededor de 1.100 millones de dólares como aporte a la economía nacional”, de acuerdo a las cifras del año 2010 de la cuenta satélite, otro factor importante que contribuye al turismo interno es la calidad de la oferta turística. Refleja además que en el 2006 existían 8 mil establecimientos

registrados y algo menos de 40 mil personas trabajando en el sector turístico; mientras que para el 2012 se registran más de 20 mil establecimientos turísticos y más de 100 mil personas vinculadas directamente a la actividad turística.

La campaña de promoción turística “All you need is Ecuador” (Todo lo que necesitas es a Ecuador), logró que el turismo sea la tercera fuente de ingresos hasta finales de 2014. Asimismo, Ecuador recibió un flujo de 1.670 millones de visitas, convirtiéndose en el tercer país en Latinoamérica que más turistas recibió, superando a Colombia y Perú. En términos económicos, en diciembre de 2014 el Ecuador recibió alrededor de USD 120 millones como ingresos de divisas por concepto de turismo. (Abordo, 2014, pág. 35)

El turismo interno en el Ecuador generó 12,3 millones de viajes, durante el 2016, según la Coordinación General de Estadísticas e Investigación del Ministerio de Turismo (2017), El 40% de estos viajes se realizaron durante los diferentes feriados, lo cual representó más de 4,9 millones de viajes. Todo este movimiento facilitó en la dinamización a la economía nacional en USD 285,5 millones.

El turismo es una de las actividades que mayor dinamismo ha tenido a nivel mundial, dada la velocidad con la que se producen los cambios, cada vez van incrementando los establecimientos turísticos como hoteles, restaurantes, servicios de transporte, agencias de viajes, áreas de recreación, entre otros. Ecuador es un país que se beneficia con esta actividad, por lo que existen muchas universidades que ofertan esta carrera con el fin de optimizar la calidad en dichos establecimientos.

La inserción laboral se ve afectado por factores que como lo expresa en su documento Benítez (2014) que se puede mencionar el desconocimiento, ya que en el momento de finalización de la universidad, no se conoce el funcionamiento básico del mercado laboral y se ignora la proyección del propio campo profesional, tareas específicas de la profesión, las salidas profesionales, etc.

Existe una gran brecha entre la oferta de profesionales formados y el mercado laboral, situación que se ve reflejada en la falta de congruencia entre la formación

que reciben las personas en la educación superior y las necesidades de personal calificado por parte de las empresas, la sociedad y; entre los índices de desempleo estructural y los problemas de productividad y competitividad de las empresas (Tobón Tobón, 2010).

“El análisis de la inserción de los titulados es un aspecto de gran relevancia tanto para los propios egresados como para el conjunto de la sociedad ya que permite comprobar si el sistema de educación está convenientemente adecuado a las demandas del mercado de trabajo” (Ceular & Caridad , 2005). Es importante conocer es estado actual de los egresados, saber de manera precisa los aportes que ellos realizan en la sociedad y si tiene relación con su preparación académica.

El turismo como fenómeno social se ha convertido en uno de los rubros que más influye en la economía al mundo entero, según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (2014) el sector turístico aporta a nivel mundial con el 9,8% PIB, empleando a una de cada 11 personas en el planeta, lo que equivale en promedio a 277 millones de personas.

Sin embargo, el turismo presenta demandas sociales y económicas de profesionales requeridas a partir de la organización social del trabajo, en la estructura de empleo hace falta relacionar las tendencias de la profesión turística con la comprensión de la realidad, ya que la formación y transformación académica de los individuos sitúan diferentes calificaciones referidas en conocimientos, capacidades y destrezas que, de ser integrales, permitirán dotar de un capital humano con atributos de empleabilidad y formación propios para el desarrollo de dicha actividad turística. (Peñazola , Medina, Herrera, & Vargas, 2011, pág. 46)

En la página del Ministerio de Turismo de Ecuador (2018) en el Ecuador en el tercer trimestre del 2017 se habían generado aproximadamente 498,385 plazas de empleo en lo que respecta a hoteles, bares y restaurantes, sin embargo, en las estadísticas por regiones solo el 3,15% por cierto pertenece al resto de la

costa es decir 49,191 empleos repartidos entre las provincias de la costa, exceptuando aquí a la ciudad de Guayaquil y Machala.

Para los autores es fácil entender que el turismo es la industria que de a poco se está convirtiendo en la fuente principal de ingresos para muchos sectores que no han podido desarrollarse a través de otras inversiones, las cifras son motivadoras y económicamente hablando el Ecuador está posicionándose como una opción de visita cada vez más viable, los turistas de gran parte de países del mundo están hablando de nuestro territorio gracias a las grandes publicidades que se han venido dando con el paso de los años.

La sobre valoración de la profesión de turismo también influye en gran medida, porque empíricamente se maneja el lema que trabajar en turismo es sencillo, o que cualquier persona puede ocupar un puesto de trabajo, desde ahí se crean emprendimiento sin las normas calidad pertinentes y contratan personal que son bachilleres o cualquier otra especialidad confiando la responsabilidad de los cargos a personas sin el conocimiento necesario.

La pregunta que muchos se hacen es “¿Qué tan preparados están hoy en día los jóvenes al terminar sus estudios superiores, teniendo en cuenta la competitividad?” (Mozombite, 2013). El perfil profesional de un estudiante graduado conlleva varios puntos importantes y necesarios que van a diferenciar a un profesional de otro, como lo son sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores, es decir, sus competencias generales adquiridas en el transcurso de su carrera universitaria, las cuales van a ser demostradas en el desenvolvimiento y desarrollo del puesto de trabajo para el cual haya logrado ser contratado.

### **1.1.2 LA RAZÓN DE SER DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se justifica teóricamente, debido a que el análisis de la documentación permitió la comprensión de temáticas que representan un sustento teórico para el tema estudiado, por lo que fue necesario utilizar, fuentes bibliográficas, es por ello, que la determinación de los procesos teóricos

constituye un respaldo para la propuesta desarrollada. Ya que por su argumentación se tendrá un conocimiento concreto de los temas tratados y a su vez serviría de respaldo para investigaciones futuras, en el sentido de que aporta elementos, conceptos, análisis y evaluaciones teóricas sobre la temática estudiada. Además, el estudio constituye un referente teórico actualizado que puede servir de consulta en investigaciones relacionadas con la temática en la provincia.

El desarrollo metodológico constituye un aporte significativo de cómo abordar el estudio de las problemáticas en la inserción laboral de los jóvenes egresados y se tomó como referencia los procedimientos expuestos por distintos autores, relacionados y apegados a la temática abordada, contando con una información primaria y a fin de modo que orienten el proceder de la investigación para dar cumplimiento a los objetivos trazados. Propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable; para el diseño se seleccionaron cuatro autores: Avalos Carolina y Mabel Nilda (2008); Manassero María et al (2016); de Souza Tatiana y Gomes Christianne (2010); Fernández Araujo (2011), los que a partir de un análisis exhaustivo permitió establecer la metodología propicia que sustenta y guía la presente investigación de acuerdo a las condiciones reales del contexto de estudio.

El propósito de elaborar un estudio sobre la inserción laboral de los estudiantes de turismo de las universidades de Manabí, se justifica en la práctica, ya que, si los organismos pertinentes (MINTUR, Municipios, Universidades, entre otros) toman en cuenta el estudio, valoraciones, análisis y resultados, fuera mayor el impacto de los egresados en el mercado laboral, contribuyendo en la dinamización socioeconómica de la provincia y por ende del país. De igual manera el crecimiento de la ubicación de graduados en turismo aumentaría el nivel de satisfacción de los clientes que visitan los diferentes destinos y productos turísticos. Otro aspecto de relevancia asociado es que constituye un estudio que se realiza por primera vez en el territorio y que permite orientar a los empleadores y organismos relacionados con la actividad turística.

La investigación está destinada a poder crear alternativas de solución que permite incorporar a los jóvenes estudiantes que recién salen de las aulas de clases al mundo laboral con un título en sus manos, es por eso, que según la investigación de Trujillo (2013) menos del 20% de los graduados obtienen un empleo formal, remunerado y sobre todo, que se adecue a sus habilidades y conocimiento adquiridos durante su formación profesional.

### **1.1.3 NORMATIVAS VIGENTES QUE LA JUSTIFIQUEN**

Es necesario preguntar ¿dónde está el grupo humano calificado que fueron preparados en las aulas de clases?, ¿por qué un gran porcentaje de los egresados no han podido establecer emprendimientos propios?, ¿qué ha pasado en la etapa de adquisición de conocimientos?; los egresados son lo que deberían estar en el medio atacando en buen sentido a la oferta turística; no con la finalidad de disolver los negocios familiares, sino para crear una red de apoyo entre los servidores y que en conjunto se pueda apostar al desarrollo provincial.

Resulta necesario además analizar las normativas de turismo en Ecuador, para ello la Ley de turismo entrada en vigencia en el (2002) tiene los siguientes ítems en relación a los profesionales y la inserción laboral:

Art.3 Son principios de la actividad turística, los siguientes “La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional”.

Art. 4 La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos “Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística”.

Y dentro de este ámbito el Reglamento Especial de Turismo (2015) en las disposiciones transitorias menciona lo siguiente:

CUARTA. - Los establecimientos de alojamiento turístico deberán contar con personal profesional o certificados en competencias laborales de forma progresiva, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría Primer año Segundo año Tercer año

Una y dos estrellas (al menos 1 persona) 1 persona N/A N/A

Tres estrellas (10%) 5 % 5% N/A

Cuatro estrellas (20%) 10% 10% N/A

Cinco estrellas (30%) 10% 10% 10%

QUINTA. - Los establecimientos de alojamiento turístico deberán contar con personal que hable al menos un idioma extranjero de forma progresiva, acorde a lo siguiente:

Categoría Primer año Segundo año Tercer año

Una estrella N/A N/A N/A

Dos estrellas (al menos 1 persona) 1 persona N/A N/A

Tres estrellas (10%) 5 % 5% N/A

Cuatro estrellas (15%) 5% 10% N/A

Cinco estrellas (25%) 5% 10% 10%.

Como se puede apreciar la normativa de turismo en referencia con los egresados y la inserción laboral hace muy poco énfasis, sin embargo, en los artículos anteriores se recalca la obligación del estado de capacitar constantemente a la mano de obra para desempeñar las funciones dentro del Ministerio.

En la disposición número cuatro se recalca la necesidad que las plazas de trabajos deben ser ocupadas por las personas que tienen las habilidades competentes, las mismas que fueron adquiridas durante su proceso de estudio y que está listo para resolver problemas presentes en la sociedad, evitando en lo posible cometer negligencias que puedan afectar al turista.

#### **1.1.4 REALIZAR LA TEÓRICA DE LAS VARIABLES Y EL CONTEXTO**

Las universidades son los centros de formación de profesionales requeridos en todas las áreas sociales, sin embargo, es necesario hacer una retroalimentación

de los centros de educación superior y cuál ha sido su aporte al desarrollo del turismo en la provincia; ¿por qué están separados las escuelas y la empresa de turismo?, ¿por qué no se ha creado alianzas estratégicas lucrativas para ambos grupos?, pero sobre todo que asegure a los recién graduados una plaza de trabajo y adquirir experiencia.

- ✓ Variable dependiente: Diagnóstico de la inserción laboral del profesional en turismo
- ✓ Variable independiente: Graduados en turismo de las Universidades Manabitas

### **1.1.5 HIPÓTESIS INVESTIGATIVA**

De acuerdo a todo lo analizado anteriormente es evidente que, dado la carencia de estudios en este sentido, es pertinente realizar un diagnóstico de la inserción laboral del profesional en turismo, el mismo que permitirá mediante análisis establecer la incidencia de los egresados en la gestión de los destinos, y su aporte profesional para que los emprendimientos sean sostenibles en el tiempo, aportando de esta forma al desarrollo de la provincia.

Si se realiza un diagnóstico de los graduados en turismo de las Universidades Estatales de Manabí, es posible conocer la inserción laboral de éstos en el sector turístico.

## **1.2. OBJETIVOS:**

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar los niveles de inserción laboral de los profesionales egresados de turismo de las universidades estatales de Manabí.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Estudiar los antecedentes teóricos que preceden el presente trabajo para sentar las bases de la investigación.
2. Seleccionar la metodología para el desarrollo de la investigación.
3. Realizar un diagnóstico de los egresados en turismo dentro del ámbito laboral turístico para conocer su estatus en el sector empresarial.
4. Identificar estrategias para la inserción laboral de profesionales de turismo graduados en las Universidades de Manabí.

## **CAPÍTULO II. DESARROLLO METODOLÓGICO**

### **2.1.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología permite al investigador como desarrollar la investigación sin perder su objetivo es por eso que para Fernández (2009) hablar de la metodología de investigación implica tocar dos elementos: el primero se refiere a la especificidad de su método, y el segundo a las posibles opciones metodológicas utilizadas en la comprensión de la realidad, objeto de investigación.

El mayor desafío al que se enfrenta la educación superior en turismo es alcanzar un nivel de calidad, capaz de formar profesionales calificados para el mercado laboral del área. (Fernandes, Formación profesional en turismo e inserción en el mercado laboral, 2011). Los cambios acarreados en el sector del turismo en el mundo y en especial al segmento de la oferta de capacitación de profesionales en el área y posteriormente su inserción en el mercado laboral es una realidad muy distinta, donde el profesional debe enfrentar una serie de desafíos.

Para comprender de manera sencilla la finalidad y el proceso de la investigación se detallan a continuación 7 características modulares del trabajo realizado, la ubicación en tiempo y espacio, tipo de investigación en conjunto con otras características esenciales para llegar a la comprensión del tema de análisis.

#### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de tipo retrospectiva - longitudinal, que recopilara datos para conocer la situación laboral de los profesionales a partir del año 2012 hasta el 2017, graduados en las Universidades Estatales de Manabí. ULEAM, UNESUM, ESPAM. Por ser una investigación que pretende trabajar con análisis de datos, bases estadísticas, la convierte en una investigación descriptiva, porque este tipo de investigación “trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta”

(Tamayo y Tamayo, 2001). Tomando en cuenta los preámbulos, la presente investigación se perfila como retrospectiva-descriptiva-analítica,

En lo que al método cualitativo y cuantitativo se aplica para los últimos 5 años, antes de empezar con la investigación de fondo se pretende entablar contacto con las instituciones educativas de educación superior que ofertan turismo y las empresas de turismo para dar a conocer los posibles resultados y conseguir apoyo institucional. En el proceso de recolección documental, las fuentes secundarias se basan en libros y trabajos realizados dentro y fuera del Ecuador, relacionado al tema escogido, ya sean éstos libros, revistas científicas, artículos científicos, tesis, conferencias etc.

#### UNIDAD DE ANÁLISIS

La investigación está relacionada directamente con la inserción laboral de profesionales en el ámbito del turismo, su aporte al desarrollo sostenible, influencia de la educación superior, situación del mercado turístico; temas a fines para conocer más a fondo las causas de dicha problemática de los profesionales en turismo, es decir la unidad de análisis son los graduados de las universidades manabitas.

#### UBICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El área de trabajo de la investigación es la provincia de Manabí donde se pretende realizar acercamientos directos con los egresados de las carreras en turismo que han sido graduados en las universidades estatales de la provincia (ULEAM, UNESUM, ESPAM. MFL), además se tendrá en cuenta el sector turístico como establecimientos hoteleros, restaurantes, agencias de viajes entre otros y también se trabajará vía e-mail de ser el caso posible para contactar de manera más eficaz el talento humano y obtener óptimos resultados por medio de correos electrónicos.

#### UNIVERSO DE ESTUDIO

El grupo objetivo de la investigación está conformado por los estudiantes egresados de las carreras de turismo y a fines de las universidades estatales en

de Manabí, ULEAM, UNESUM, ESPAM, MFL, en el periodo 2012 hasta el 2017, además, se pretende trabajar con el grupo de empresarios turísticos de Manabí, para conocer los requerimientos solicitados al momento de que un egresado en turismo se acerca por un puesto de trabajo

## CUESTIONARIO

Se elaboró de manera minuciosa un cuestionario con temas como: inserción en el mercado de trabajo en el área de turismo, condiciones de trabajo, dificultad de inserción profesional en el área, satisfacción en relación a la actividad desempeñada; y perfeccionamiento después de la graduación. Todas las preguntas serán validadas y calificadas por uno o más profesionales en turismo a través de la aplicación de la encuesta piloto.

## ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

La información primaria se obtiene con la aplicación de encuestas a los egresados con la finalidad de conocer la percepción del estudiante al momento que finaliza sus estudios superiores, identificar cual es el porcentaje de satisfacción que posee y si considera que la formación recibida le permitió desempeñarse en su ámbito profesional.

También es importante mencionar que, para determinar la incidencia del profesional en turismo, en el desarrollo sostenible de la provincia se aplican entrevistas a los propietarios de emprendimientos turísticos privados y a funcionarios del sector público, para de esta forma conocer cuáles son los efectos que repercuten a la empresa, el hecho que dentro del grupo humano institucional se cuente con el profesional de turismo.

## PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La herramienta de tabulación utilizada para el procesamiento de datos es el SPSS 21, el mismo que permite trabajar la información obtenida, realizar proyecciones, y hacer los análisis estadísticos, para poder establecer de manera clara los resultados.

## 2.1.2 ARGUMENTACIÓN METODOLÓGICA DESDE LA TEORÍA

Para enfrentarse a estos retos, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos que permiten una comprensión más clara y científica del fenómeno. En el presente apartado se toman en cuenta los siguientes referentes de los autores: Avalos Carolina y Mabel Nilda (2008); Manassero María et al (2016); de Souza Tatiana y Gomes Christianne (2010); Fernández Araujo (2011) Una vez analizado el criterio de los autores se procedió a seleccionar los métodos, técnicas y herramientas que ayudarían al alcance de los objetivos planteados a través de metodologías aplicables para la investigación.

Tabla 1. METODOLOGÍA SEGÚN LOS AUTORES

Avalos Carolina y Mabel Nilda	Manassero María et al	De Souza Tatiana y Gomes Christianne	Fernández Araujo
1 tipo de estudio, descriptivo, investigación de carácter exploratorio	1 tipo de estudio, descriptivo del grupo en estudio	1 Tipo de investigación, investigación exploratoria, para conocer como fueron absorbidos por el mercado.	1 Tipo de investigación de carácter exploratorio y descriptivo
2 unidad de análisis, competencias requeridas actualmente en el campo laboral turístico	2 análisis de conglomerados	2 la investigación bibliográfica	2 Fueron adoptadas las técnicas de grupos focales y entrevistas en profundidad.
3 ubicaciones, Empresas relacionadas en el área turística	3 ubicación, carrera de turismo de la universidad	3 ubicación, correos electrónicos	3 Contacto inicial con quince instituciones de enseñanzas superior
4 Sujetos, El universo está compuesto por las personas que trabajan en los lugares turísticos	4 población, el grupo de sujeto de estudio estuvo conformado por los estudiantes de turismo	4 Universo de estudio, fue tomado de los egresados de la carrera de turismo	4 El universo estuvo constituido por un número de 2.510 licenciados de los cursos turismo y áreas afines provenientes
5 Cuestionario, elaboración del cuestionario con un sondeo en relación de las capacidades que deben desarrollar los empleados	5 cuestionario, cuyos contenidos corresponden con rasgos generales adaptados al tema	5 cuestionario de preguntas abiertas y cerradas y fue calificada y validada por profesionales del área de turismo.	5 En lo que respecta al caso del enfoque cuantitativo, el instrumento de colecta fue un cuestionario
	6 encuestas, para diagnosticar las diferentes expectativas, valores y prioridades, que los estudiantes aplican para elegir su educación y futuro laboral	6 entrevistas, los temas incluidos fueron: inserción en el mercado de trabajo en el área de turismo, condiciones de trabajo, actuación profesional durante la graduación, dificultad de inserción profesional en el área, satisfacción en relación a la actividad	6 Las variables de análisis fueron: inserción de los profesionales en turismo y áreas afines al mercado laboral del sector,

		desempeñada; y perfeccionamiento después de la graduación.	
6 procesamientos de los datos, Plan de tabulación, consistente en una plantilla electrónica para facilitar los resultados estadísticos y su interpretación	7 análisis estadístico, paquete profesional Statgraphics Centurion XVI	7 los datos fueron organizados y analizados cualitativa y cuantitativamente	7 La herramienta estadística para la tabulación y el procesamiento de los datos fue el Sistema SPHINX

Fuente: elaboración de los autores

A partir del análisis del cuadro anterior se puede apreciar que los autores coinciden en algunos puntos claves para crear un proceso de investigación, permitiendo obtener resultados confiables, citando un ejemplo en el paso 1 sobre el tipo de estudio, los autores inician su proceso detallando los aspectos relevantes a tomarse en cuenta para fijar estrategias, luego en el punto 4 se establece la determinación del universo de estudio, donde dichos autores también comparten el mismo criterio.

Las investigaciones no poseen camisas de fuerzas en su proceso de obtención de datos o resolución de conflictos, y de los autores seleccionados Avalos Carolina y Mabel Nilda dentro de su investigación incluyeron uno de los puntos necesarios como parte de otro acápite en su investigación.

Después de analizar la metodología de los autores antes mencionados, se pudo obtener la información necesaria para plantear y aplicar la metodología más adecuada al presente trabajo, la cual se desarrollará en el proceso de investigación dando como resultado la orientación y comparación de los criterios mencionados por de cada uno de los autores, ya que cada definición es fundamental; para mostrar los puntos de encuentro, entre los autores se crea la siguiente matriz de criterios.

Matriz de criterio de autores

A	Establecimiento del tipo de investigación
B	Establecimiento del objeto del estudio
C	Realización de la investigación bibliográfica

<i>D</i>	Conocimiento del área de estudio
<i>E</i>	Acercamiento a las instituciones de educación superior
<i>F</i>	Establecimiento de variables
<i>G</i>	Determinación de la muestra
<i>H</i>	Elaboración de cuestionarios
<i>I</i>	Aplicación de encuesta piloto
<i>J</i>	Aplicación de técnicas de obtención de información, encuesta, entrevista, grupos focales
<i>K</i>	Procesamiento de datos

Una vez que se han determinado los criterios presentes en las investigaciones escogidas; se procede a identificar los puntos que se repiten en las metodologías seleccionadas, para en la siguiente matriz identificar los criterios más relevantes de cada uno de los autores a través de la comparación y posteriormente crear la metodología para la investigación relacionada con la inserción laboral del profesional en turismo.

#### Matriz de integración de criterios

<b>Autores</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>	<b>J</b>	<b>k</b>
Avalos Carolina y Mabel Nilda (2008)	X	X		X			X	X		X	X
Manassero María et al (2016)	X		X	X			X	X	X	X	X
De Souza Tatiana y Gomes Christianne (2010)	X		X	X	X		X	X		X	X
Fernández Araujo (2011)	X	X			X	X	X	X		X	X

### 2.1.3 DESCRIPCIÓN DE ETAPAS, MÉTODOS, Y TÉCNICAS A UTILIZARSE

Tomando como base las investigaciones analizadas sobre la inserción de profesionales, y el resultado de la matriz de integración de criterio se plantea la metodología de investigación que permitirá obtener de forma ordenada y sistemática la información necesaria para proponer soluciones a los problemas encontrados.

Tabla 2. **FASES Y ETAPAS DEL DISEÑO METODOLÓGICO**

Fases	Etapas	Actividades	Técnicas
Fase 1. Estudio de antecedentes de la investigación	Etapa 1. Estudio de documentos y materiales relativos a la inserción laboral de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informes brindados por las autoridades en base a la estadística de empleo en turismo</li> <li>✓ Investigaciones anteriores</li> </ul>	Investigación bibliográfica.
Fase 2. Metodología y diagnóstico de la investigación	Etapa 2. Análisis y propuesta de la metodología	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades, búsquedas de metodología anteriores</li> <li>✓ Elaboración de la propuesta metodología</li> </ul>	Investigación bibliográfica.
	Etapa 3. Reunión de datos reales de los egresados y la aplicación de las encuestas y entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reunión con autoridades de las universidades de Manabí.</li> <li>✓ Recopilación de datos de egresados en las universidades estatales de Manabí.</li> <li>✓ Selección de la muestra de la encuesta.</li> <li>✓ Aplicación de la encuesta</li> <li>✓ Aplicación de las entrevistas a empresarios en turismo</li> </ul>	Entrevista Encuesta
	Etapa 4. Análisis de documentos legales aplicados al sector turismo en materia de profesionales recién egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión de la ley de turismo de Ecuador.</li> <li>✓ Normativas establecidas para las empresas de turismo del país.</li> </ul>	Investigación bibliográfica
Fase 3. Propuesta de resultados de la investigación	Etapa 5. Tabulación y análisis de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingreso de datos en la herramienta seleccionada.</li> <li>✓ Análisis de los resultados de las encuestas y entrevistas</li> </ul>	SPSS VERSION 21
	Etapa 6. Elaboración de la propuesta de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Selección de estrategias de mejora</li> </ul>	

**Fuente:** elaborado por los autores.

En la tabla anterior se detallan las fases y los procesos a seguir para cumplir con los objetivos de la investigación sin embargo es necesario describir nuevamente cada fase y las actividades.

La fase número uno consta de una etapa; la misma que consiste en el análisis de documentos de investigación relacionados con el tema propuesto por los autores.

La fase número dos se encuentra dividida en tres etapas; la primera que consiste en el análisis y propuesta de la metodología a partir de la investigación de trabajos anteriores; la segunda consiste en realizar la reunión de datos reales de los egresados y la aplicación de las encuestas y entrevistas, culminando con la tercera etapa que consiste en analizar los documentos legales aplicados al sector turístico y que respalden al perfil de los egresados.

En la fase número tres consta de dos etapas la primera hace referencia a la tabulación y análisis de resultados y posteriormente la elaboración de la propuesta de la investigación

#### **2.1.4 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA POR OBJETIVOS**

**OBJETIVO 1: ESTUDIAR LOS ANTECEDENTES TEÓRICOS QUE PRECEDEN EL PRESENTE TRABAJO PARA SENTAR LAS BASES DE LA INVESTIGACIÓN.**

Para la ejecución del primer objetivo, se recopiló material teórico - bibliográfico, el mismo que sirvió como base para su posterior revisión aplicando el método analítico – sintético y poder conocer las causas del tema de estudio, lo cual permitieron tener una idea clara de la inserción laboral de los egresados en turismo. Además, dentro de los temas abordados se analizó la normativa legal del Ecuador en base a los profesionales de turismo, con el fin de buscar estrategias de mejoras en el área laboral del mercado turístico.

**OBJETIVO 2: SELECCIONAR LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.**

Para la realización del diseño metodológico se consideró la opinión de varios autores con temas relacionados directamente a la inserción laboral del profesional de turismo, aplicando la matriz de criterio de autores; mediante la cual se pudo obtener la metodología más apropiada y acorde al tema de investigación, facilitando la ejecución del trabajo, el mismo que se diseñó mediante fases, etapas, actividades, permitiendo establecer los procesos investigativos de manera sistemática y organizada.

### OBJETIVO 3: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LOS EGRESADOS EN TURISMO DENTRO DEL ÁMBITO LABORAL TURÍSTICO PARA CONOCER SU ESTATUS EN EL SECTOR EMPRESARIAL.

Para el cumplimiento del objetivo 3 fue necesario aplicar la técnica de la encuesta a 145 egresados de las carreras de turismo de las Universidades Estatales de Manabí aplicando la fórmula del muestreo de población conocida, para determinar la realidad actual del profesional en turismo. Además, se aplicó entrevistas a representantes de la empresa de turismo de la provincia para identificar las perspectivas que tienen sobre los egresados en el área de turismo y poder conocer el perfil requerido al momento de ser contratados en el cargo para el cual fueron preparados.

La tabulación de datos se realiza con el uso de la herramienta SPSS V21, la misma que permite posteriormente el análisis y la interpretación de datos estadísticos.

### OBJETIVO 4: IDENTIFICAR ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PROFESIONALES DE TURISMO GRADUADOS EN LAS UNIVERSIDADES DE MANABÍ.

En el desarrollo de este objetivo fue necesario revisar documentos legales oficiales e investigaciones sobre estrategias de inserción laboral, además se tomó como referencia los resultados obtenidos de las encuestas y los datos recopilados de las entrevistas aplicadas a los profesionales que se encuentran al frente de empresas turísticas públicas y privadas de la provincia.

## **CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Mediante este trabajo de investigación se logró obtener la realidad actual del profesional en turismo, se determinó cuáles son los grandes obstáculos que se han presentado en el camino de los profesionales en turismo, analizando la normativa de turismo, el seguimiento de los egresados por parte de las universidades, además de los resultados de las encuestas y entrevistas aplicadas.

### **3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL DE TURISMO VIGENTE EN ECUADOR (Estudio de la normativa legal)**

El análisis de la normativa legal es necesario debido a que son las pautas que rigen el buen desenvolvimiento de las sociedades, fueron creadas para equiparar las oportunidades y que las mismas lleguen a toda la población, dentro de la investigación es fundamental analizar la normativa turística del Ecuador y determinar los incisos que tiene incidencia directa en el proyecto, es rescatable la idea que se necesita reformar la Ley de Turismo porque las necesidades actuales han cambiado y las realidades son cambiantes constantemente, por lo tanto las acciones que norma la ley del 2002 se han diversificado y necesitan atención inminente que incluya tanto el desarrollo de emprendimientos como el desempeño de los actores de turismo.

Dentro de la normativa existente en nuestro país hay apartados direccionados a regular las actividades turísticas sobre el cumplimiento de la calidad del servicio y la sostenibilidad de los emprendimientos, pero muy poco se habla sobre la mano de obra calificada que debe ocupar los puestos de trabajos. En el Art. 3 de la Ley de Turismo mencionan que son principios de la actividad turística, los siguientes “La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional”.

De manera general el reglamento de alojamiento turístico en su disposición transitoria número cinco, menciona que los establecimientos de alojamiento turístico deben contar con personal profesional certificado en competencias laborales de forma progresiva, esto es desde una persona como mínimo hasta el 10% anual dependiendo de las categorías o estrellas, de la misma manera la transitoria cuarta establece que dentro del establecimiento debe existir al menos una persona que hable un segundo idioma y aumentando cada año acorde a las categorías.

Como se puede apreciar en la tabla de las Normativas de turismo (ver anexo 1) los reglamentos que han sido aplicados a la actividad turística, están enfocadas en la conservación de los recursos y las atribuciones que tiene la empresa de turismo en toda su extensión, en algunos apartados se toca el tema de profesionales, pero de manera general, haciendo referencia a que es necesaria su constante actualización en conocimientos para desempeñar cargos a fines; pero no se incluyen reglamentos que amparen o muestren más interés sobre la inserción laboral de los profesionales en turismo.

### 3.2. EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ

Las tablas presentes en este apartado, muestran los resultados del seguimiento de los egresados en el área de turismo por parte de las universidades estatales de la provincia de Manabí, tomando como referencia los años 2016 y 2017.

Tabla 3. Seguimiento a egresados de la UNESUM

Universidad Estatal del Sur de Manabí					
Años de graduación	número de egresados	No laborando	Laborando	laborando otras áreas	laborando en turismo
2016	5	3	2	1	1
2017	13	5	8	5	3
<b>Total</b>	18	8	10	6	4

Fuente: UNESUM

Los datos obtenidos en el proceso de seguimientos a los graduados por parte de la UNESUM, se puede apreciar que hubo 18 egresados en los años 2016-2017, de los cuales 4 se encuentran laborando en el área turística, y 6 ocupan cargos sin tener relación con su perfil profesional para el cual fueron preparados.

Tabla 4. Seguimiento a egresados de la ULEAM

<b>Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí</b>						
<b>Años de graduación</b>	<b>número de egresados</b>	<b>No laborando</b>	<b>Laborando</b>	<b>No contactado</b>	<b>laborando otras áreas</b>	<b>laborando en turismo</b>
<b>2016</b>	60	17	40	3	28	12
<b>2017</b>	90	27	52	11	33	19
<b>Total</b>	150	44	92	14	61	31

Fuente: ULEAM

Los resultados arrojados en el proceso de seguimientos a los graduados por parte de la ULEAM, se aprecia que de las 150 personas egresadas en los años 2016-2017, solo 31 de ellas se encuentran laborando en el área turística, y 61 personas laboran en áreas distintas a su especialidad.

Tabla 5. Seguimiento a egresados de la ESPAM

<b>Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí</b>						
<b>Años de graduación</b>	<b>número de egresados</b>	<b>No laborando</b>	<b>Laborando</b>	<b>No contactado</b>	<b>laborando otras áreas</b>	<b>laborando en turismo</b>
<b>2016</b>	5	1	3	1	1	2
<b>2017</b>	12	6	6	0	1	5
<b>Total</b>	17	7	9	1	2	7

Fuente: ESPAM

Los resultados obtenidos en el proceso de seguimientos que realizó la ESPAM a los graduados, se puede apreciar que 17 personas egresaron en los años 2016-2017, además, 7 de ellas se encuentran laborando en el área turística, y 2 personas laboran en áreas diferentes para las que fueron preparadas.

Tabla 6. Resumen del seguimiento a egresados de las 3 universidades

Universidades	Egresados	No laborando	Laborando	En otras áreas	En Turismo
UNESUM	18	8	10	6	4
ULEAM	150	44	92	61	31
ESPAM	17	7	9	2	7
<b>TOTAL</b>	185	59	111	69	42

Fuente: elaboración propia

Continuando con las investigaciones que las Universidades han realizado, es posible notar que, la problemática del desempleo se mantiene en un rango moderado, es decir, que desde la creación de los proyectos de carreras se debió establecer una visión que permita a los estudiantes asegurar un cupo laboral, o en su defecto que se le asignen las herramientas metodológicas para la creación de emprendimiento, porque el nivel de desempleo va a seguir aumentado y tómesese en consideración que si se convierte las cifras de los graduados a porcentajes la UNESUM mantiene un 44,44% de sus egresados sin laboral, y del grupo que labora solo el 22.22% lo realiza en el área de turismo; así mismo la ULEAM presenta un cuadro donde el 20.66% no laboral actualmente y solo el 33.69% labora en el área turística, por último la ESPAM tiene un 41.17% sin laborar y un 41.7% laborando en el sector turístico.

### 3.2.1 ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO A GRADUADOS, REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES

Para corroborar los resultados anteriores, los autores aplicaron una encuesta de 30 preguntas con temas de gran relevancia para la presente investigación, además de entrevistas aplicadas a profesionales vinculados en el área turística y posteriormente se hizo un análisis comparativo. Mediante el acercamiento realizado se pudo determinar que existen 540 egresados en el área de turismo, en las universidades estatales de Manabí desde el año 2012 hasta el año 2017. Finalmente, de forma resumida de 185 egresados en los años 2016/2017 en las universidades estatales de Manabí el 22.70% labora en turismo.

Tabla 7. EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE MANABÍ

ULEAM	
año	número de egresados
2012	36
2013	39
2014	28
2015	63
2016	60
2017	90
<b>Total</b>	<b>316</b>
ESPAM. MFL	
Año	número de egresados
2012	16
2013	29
2014	25
2015	14
2016	5
2017	12
<b>total</b>	<b>101</b>
UNESUM	
Año	número de egresados
2012	8
2013	12
2014	8
2015	77
2016	5
2017	13
<b>total</b>	<b>123</b>
<b>total de egresados</b>	<b>540</b>

Fuente: elaboración propia

Para conocer el número de encuestados se aplicó la siguiente fórmula estadística considerando el tamaño de la muestra con población conocida:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

- N = Total de la población (540)
- $Z_\alpha$  = nivel de confianza (95%)
- p = proporción esperada o probabilidad de éxito (0,05)
- q = probabilidad de fracaso (0,05)
- d = precisión (7%)

El resultado obtenido de la fórmula aplicada fue 145 encuestas las mismas que fueron estratificadas por universidades quedando de la siguiente manera

Tabla 8. DISTRIBUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS

Universidad	Numero de encuestas aplicadas
ULEAM	85
UNESUM	33
ESPAM MFL	27
Total	145

### 3.3 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, sabiendo que los mismos fueron tabulados en el programa SPSS v21.

Tabla 9. SEXO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MASCULINO	93	64,11 %	64,1	64,1
	FEMENINO	52	35,91 %	35,9	100,0
	Total	145	100,01 %	100,0	

En el primer cuadro se puede apreciar de manera sencilla que el 64.1 % de los encuestados son de sexo masculino y el 35.9% corresponde a personas del sexo femenino, se puede apreciar que aún en nuestra sociedad los hombres son los que continúan en mayor porcentaje con el proceso de educación superior.

Tabla 10. EDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	25	10	6,91 %	6,9	6,9
	26	12	8,31 %	8,3	15,2
	27	16	11,01 %	11,0	26,2
	28	17	11,71 %	11,7	37,9
	29	23	15,91 %	15,9	53,8
	30	12	8,31 %	8,3	62,1
	31	19	13,11 %	13,1	75,2
	32	9	6,21 %	6,2	81,4
	33	12	8,31 %	8,3	89,7
	34	2	1,41 %	1,4	91,0
	35	8	5,51 %	5,5	96,6
	36	5	3,41 %	3,4	100,0
	Total	145	100,01 %	100,0	

En lo que respecta a la edad, el rango se encuentra entre 25 y 36 años de edad siendo el número de mayor porcentaje la edad de 29 años con un 15.9%, y el de menor número la edad de 34 años con un 1.4%.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ULEAM	85	55,62 %	11,0	11,0
	ESPAM MFL	27	18.62 %	48,3	59,3
	UNESUM	33	22.76 %	40,7	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

De los estudiantes que formaron parte de la muestra el 18.62 % corresponde a estudiantes egresados de la ESPAM MFL, el 22.76 % corresponde a la UNESUM y un 55.62 % corresponde a estudiantes de la ULEAM.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2012	35	24,1 %	24,1	24,1
	2013	29	20,0 %	20,0	44,1
	2014	23	15,9 %	15,9	60,0
	2015	41	28,3 %	28,3	88,3
	2016	11	7,6 %	7,6	95,9
	2017	6	4,1 %	4,1	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Analizando la tabla se percibe que el 28.3% se graduó en el año 2015, el 24.1% de los encuestados corresponden al año de graduación 2012 y el menor porcentaje es del 2017 con un 4.1 %.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	INGENIERO	123	84,81 %	84,8	84,8
	LICENCIADO	22	15,21 %	15,2	100,0
	Total	145	100,01 %	100,0	

En el caso del título obtenido solo existieron dos opciones ingenieros y licenciados, donde el grupo de ingenieros corresponde al 84.8 % y el grupo del licenciado con un 15.2 %, cabe destacar que dentro del grupo existen solo denominaciones adicionales al título de ingeniero como, por ejemplo, Ingeniero en ecoturismo, ingeniero en administración de empresas turísticas y hoteleras. Es bueno mencionar que en la actualidad todas las carreras que tienen relación directa con el turismo ofertan solo licenciatura acorde a la resolución RCP-SO-

36-No.419-2014 de octubre de 2014 expedida por el Consejo de Educación Superior.

Tabla 14. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA GRADUACIÓN HASTA OBTENER SU PRIMER EMPLEO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 0 a 6 meses	48	33.10 %	33.1	33.10
	7 a 12 meses	68	46.90 %	46.9	80.00
	De 13 meses en adelante	29	20.00 %	20.0	100.00
	Total	145	97,21 %	100,0	

En la tabla anterior se identifica el tiempo transcurrido desde la obtención del título universitario hasta el desempeño del primer empleo, pero, hay que dejar claro que un gran número de egresados pudo ganar un puesto laboral en una área ajena a su profesionalización; sin embargo, el 46.90% contestó que para obtener un empleo transcurrió un tiempo comprendido entre 7 meses a 1 año, en un segundo lugar tenemos el 33.10% que demoró menos tiempo, es decir, hasta los 6 meses, y finalmente tenemos el 20% de estudiantes que se prolongó más tiempo la obtención de empleos.

Tabla 15. SECTOR DE LA EMPRESA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PÚBLICO	89	61,41 %	63,1	63,1
	PRIVADO	52	35,91 %	36,9	100,0
	Total	141	97,21 %	100,0	
Perdidos	Sistema	4	2,81 %		
Total		145	100,01 %		

En la tabla se puede distinguir que un 61.41 % es decir, 89 encuestados obtuvo la oportunidad de laborar en una empresa de denominación pública y un 35.91% comenzó a laborar en una empresa privada.

Tabla 16. ÁREA LABORAL QUE SE DESEMPEÑÓ					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		4	2,81 %	2,8	2,8
	ADMINISTRATIVO	4	2,81 %	2,8	5,5
	BODEGA	4	2,81 %	2,8	8,3
	CONSTRUCCIÓN	14	9,71 %	9,7	17,9
	DOCENTE	26	17,91 %	17,9	35,9
	POSGRADO	4	2,81 %	2,8	38,6
	RECEPCIONISTA	4	2,81 %	2,8	41,4
SECRETARIA	4	2,81 %	2,8	44,1	

	SERVICIO AL CLIENTE	65	44,81 %	44,8	89,0
	SERVICIOS VARIOS	16	11,01 %	11,0	100,0
	Total	145	100,01 %	100,0	

Según la tabla podemos distinguir cuales son los tipos de empleos que han podido obtener los egresados de la carrera de turismo de Manabí, teniendo como puntaje más alto al grupo de servicio al cliente con un 44.81 %, aquí están las personas que han laborado como asistentes de farmacias, de restaurantes, tiendas, supermercados que no necesariamente pertenecen al sector turístico. Luego está el grupo de Docentes con un 17.9 %, gracias a la apertura del Ministerio de Educación, a través del programa quiero ser maestro que es denominación publica; los demás están divididos en 2 grupos los de trabajo operativos y administrativos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TÍTULO UNIVERSITARIO	36	24,81 %	25,5	25,5
	EXPERIENCIA LABORAL	22	15,21 %	15,6	41,1
	ENTREVISTA LABORAL	28	19,31 %	19,9	61,0
	OTRO	55	37,91 %	39,0	100,0
	Total	141	97,21 %	100,0	
Perdidos	Sistema	4	2,81 %		
Total		145	100,01 %		

En lo que respecta al requisito para poder ingresar a los puestos laborales, un 37.91 % corresponde a otros (puestos obtenidos por ser negocios familiares, de amistades,). Luego de este porcentaje el 24.81 % corresponde al grupo que le fue indispensable el título universitario para poder laborar, también dentro de la tabla 22 personas, es decir, el 15.21% menciona que para laborar fue necesaria la experiencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MENOR A UN SALARIO BÁSICO	42	29,0 %	29,8	29,8
	\$401 A 600	30	20,7 %	21,3	51,1
	\$601 A \$800	53	36,6 %	11,3	62,4

	\$1000 EN ADELANTE	16	11,0 %	37,6	100,0
	Total	141	97,2 %	100,0	
Perdidos	Sistema	4	2,8 %		
Total		145	100,0 %		

De los encuestados el 36.6 % ha recibido un salario que está por encima de los \$ 601 a 800, luego está un 29 % que contestaron que su sueldo estuvo por debajo de un salario básico actual, es decir, menor a \$366.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	26	17,9 %	17,9	17,9
	NO	119	82,1 %	82,1	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Esta pregunta solo resume las respuestas de los encuestados en base a su relación laboral con el primer empleo que obtuvieron, y se puede observar que solo un 17.9 % aún se mantienen en el mismo puesto de trabajo, mientras que 82.1 % han renunciado, salido o emigrado hacia otra empresa para poder seguir trabajando es decir 119 profesionales empezaron en una empresa o en el peor de los casos está desempleado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	97	66,91 %	66,9	66,9
	NO	48	33,11 %	33,1	100,0
	Total	145	100,01 %	100,0	

En este apartado se analiza que el 66.9 % está laborando actualmente y dentro de este grupo está incluido aquellos que en la pregunta anterior contestaron que se mantienen en sus puestos iniciales de trabajo, por el contrario, un 33.1 % respondieron que no se encuentran laborando, es decir, que de los encuestados 48 egresados no laboran actualmente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	30	20,69 %	20,69	20,69
	NO	67	46,20 %	46,20	66,89
	NO LABORAN	48	33,11 %	33,11	100
Total		145	100,0 %		

De los encuestados el 33.11 % del sistema son aquellos que no están trabajando, pero también están incluidos aquellos que respondieron en la pregunta anterior su puesto laboral, sin embargo, del grupo que labora en un puesto diferente al primero que obtuvieron un 46.20% mencionó que no tiene relación directa con la preparación universitaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		75	51,7 %	51,7	51,7
	ASISTENTE	6	4,1 %	4,1	55,9
	DOCENTE	17	11,7 %	11,7	67,6
	SECRETARIA	41	28,3 %	28,3	95,9
	TECNICO ELEC	6	4,1 %	4,1	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Dentro de las opciones por las que cambiaron sus puestos de trabajo el 28.3 % corresponde al área de secretaría, que por lo general siempre está ocupado por una dama, un 11.7 % respondió que ingresaron como docentes de escuelas y universidades (como asistentes de cátedra).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	TÍTULO UNIVERSITARIO	10	6,9 %	14,3	14,3
	EXPERIENCIA	50	34,5 %	71,4	85,7
	ENTREVISTA LABORAL	6	4,1 %	8,6	94,3
	OTRO	4	2,8 %	5,7	100,0
	Total	70	48,3 %	100,0	
Perdidos	Sistema	75	51,7 %		
Total		145	100,0 %		

De los encuestados 50 personas respondieron que están laborando gracias a la experiencia laboral obtenida en trabajos anteriores, luego esta 6.9% que menciona el título obtenido como factor principal de su actual empleo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MENOR A UN SALARIO BÁSICO	40	27,6 %	57,1	57,1
	\$401 A \$600	17	11,7 %	24,3	81,4
	\$601 A \$800	13	9,0 %	18,6	100,0
	Total	70	48,3 %	100,0	

Perdidos	Sistema	75	51,7 %		
Total		145	100,0 %		

Al igual que la pregunta anterior de los profesionales que cambiaron de puesto laboral el 27.6 % obtiene un salario menos a un básico es decir están con trabajos temporales, el 11.7 % recibe un sueldo mayor a \$ 400, se vuelve a resaltar la realidad del sueldo para esta área de producción, cuando por estudio se conoce que la rentabilidad puede ser mayor.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	DÉFICITS EN MALLAS CURRICULARES	26	17,9 %	17,9	17,9
	FALTA DE NORMATIVAS REGULATORIAS	67	46,2 %	46,2	64,1
	ESCASES DE EMPRESAS TURÍSTICAS	24	16,6 %	16,6	80,7
	FALTA DE EXPERIENCIA LABORAL	8	5,5 %	5,5	86,2
	FALTA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	10	6,9 %	6,9	93,1
	OTROS	10	6,9 %	6,9	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

En cuanto la causa del desempleo desde el punto de vista de los estudiantes 46.2 % respondió que la falta de normativa regulatorias y el no cumplimiento de las existentes son una de las más importantes, luego 17,9 % respondió que se debe a la creación de las mallas curriculares o en su defecto por el cambio de materias con las actualizaciones de las mallas educativas universitarias, también se menciona que la escases de empresas turísticas es otro factor, si bien es cierto cada estudiante que egresa de las universidades está en capacidades de fomentar su propio negocio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	60	41,4 %	41,4	41,4
	NO	85	58,6 %	58,6	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Esta pregunta está relacionada con las mallas educativas universitarias y por lo tanto el 41.4 % contestó que la formación recibida en pregrado sí estuvo dentro de las exigencias del mercado mientras que el 58.6 % responde que no fueron suficiente los conocimientos obtenidos, sin embargo y teniendo el si como

porcentaje mayor la diferencia es mínima por lo que si pone en tela de duda, que tan buena fueron los proyectos de creación de carrera de turismo, que tan factible fue la actualización de conocimiento o en base a que se crearon los programas de turismo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	EXCELENTE	20	13,8 %	13,8	13,8
	BUENA	40	27,6 %	27,6	41,4
	REGULAR	40	27,6 %	27,6	69,0
	MALA	45	31,0 %	31,0	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Desde el punto de vista de los encuestados la gestión universitaria (Universidades estatales) un 31% considera que la gestión ha sido mala, muchos manifestaron que no había el interés de parte de la Escuela de formación de conocer cuál era el destino de los estudiantes una vez que salían de las aulas de clases, no fue sino hasta que se realizaron las evaluaciones por parte del CEAACES que se dispuso el seguimiento a graduados como parte de los indicadores de evaluación cuando empezaron a estudiar a los profesionales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	10	6,9 %	6,9	6,9
	NO	135	93,1 %	93,1	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	OTRO	10	6,9 %	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	135	93,1 %		
Total		145	100,0 %		

Estas dos preguntas correspondientes a las tablas 25 y 26 tienen mucha relación por eso se las analiza en un solo apartado, el 93.61 % no cuenta con negocio propio, tan solo el 6.9 % posee un negocio propio y al contestar otros en cuanto al tipo de negocio que posee significa que no está dentro del ámbito del turismo, aquí se encuentran, negocios locales comerciales pequeños, cyber, farmacias franquiciadas, entre otros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	141	97,2 %	97,2	97,2
	NO	4	2,8 %	2,8	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

La idea inicial de los estudiantes cuando ingresan a las universidades es de cumplir sus expectativas creando sus propios negocios, sin embargo, cuando se obtiene la preparación requerida, aparecen los demás impedimentos que se detallan en la pregunta siguiente, en la cual, el 97.2 % respondió que si desea crear su propio emprendimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	LIMITACIONES CFN	56	38,6 %	38,6	38,6
	FALTA DE APOYO MINTUR	24	16,6 %	16,6	55,2
	DÉFICIT PREPARACIÓN UNIVERSITARIA	47	32,4 %	32,4	87,6
	PROYECTOS POCOS VIABLES	12	8,3 %	8,3	95,9
	OTROS	6	4,1 %	4,1	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Aquí una de las preguntas en que se debería trabajar bastante en planificación el 38.6 % de los encuestados mencionan que no ha podido iniciar su propio negocio por los recursos económicos y en su mayoría porque las empresas de financiación como la CFN exige demasiados requisitos que no pueden ser cumplidos en su totalidad, además se aprecia que el 32.4% contestaron que no han iniciado su emprendimiento porque no se cuenta con las herramientas teóricas que debieron ser impartidas dentro de las aulas de clases y al mismo tiempo hace relación con la tabla 23 donde los encuestados hacen referencia que la formación universitaria no estuvo acorde con las exigencias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	54	37,2 %	37,2	37,2
	NO	91	62,8 %	62,8	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

Un 62.8 % respondió que no ha realizado un estudio de cuarto nivel, esto se debe a que no han podido obtener un trabajo que les permita financiar su preparación continua, y en otros casos simplemente porque el lugar donde

laboran no es obligatoria obtener una maestría para conservar su puesto de trabajo, mientras que 37.2 % han o están cursando un estudio de cuarto nivel o perfeccionamiento del segundo idioma; ya sea porque el lugar donde laboran se los exige o simplemente han podido reunir lo suficiente para continuar sus estudios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		91	62,8 %	62,8	62,8
	MAESTRÍA	42	29,0 %	29,0	91,7
	PERFECCIÓN	8	5,5 %	5,5	97,2
	PERFECCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS	4	2,8 %	2,8	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

De los estudios realizados hasta la actualidad se puede apreciar que al igual que el cuadro anterior el 62.8 % está conformado de las personas que no han realizado su cuarto nivel o perfeccionamiento de habilidades, sin embargo, dentro del grupo que han podido continuar con su educación continua el 29 % ha cursado un maestría y un 8.3 % ha realizado la perfección de habilidades como la del segundo idioma, la misma que les ha permitido desempeñarse como docentes de idiomas en escuelas y universidades.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ESTILO DE VIDA	12	8,3 %	8,3	8,3
	INGRESOS ECONÓMICOS	22	15,2 %	15,2	23,4
	PUESTO LABORAL	63	43,4 %	43,4	66,9
	TRABAJO ESTABLE	48	33,1 %	33,1	100,0
	Total	145	100,0 %	100,0	

En lo que respecta a los beneficios que puede brindar un estudio de cuarto nivel o perfeccionamiento de idiomas y capacitaciones el 43.4 % lo harían por obtener un mejor puesto laboral y de forma estable como lo dijo el 33.1 %. En general los encuestados mencionaron que harían un estudio de cuarto nivel con la finalidad de obtener un grado como docente en alguna universidad del país, otros contestaron que harían la maestría no necesariamente en turismo sino en educación para poder formar parte de forma definitiva del magisterio ecuatoriano.

## **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS**

En consecuencia, después de la aplicación y análisis de cada uno de los ítems seleccionados para la encuesta se obtienen las siguientes conclusiones:

El análisis comparativo realizado entre las investigaciones de seguimiento que realizan las universidades y la aplicación del diagnóstico actual propuesto por los autores es posible determinar que la realidad del profesional no ha cambiado en gran medida porque los datos de las universidades presentan un 59% de estudiantes egresados desempleados y los resultados de la investigación mencionan un 33.11% de desempleo. Por otro lado, en respecto a cuantos trabajan en el área de turismo, las Universidad detectaron que un 22.70% laboran en turismo mientras que el proyecto determina que solo 20.69% trabaja en puesto de turismo.

El grupo de jóvenes que se capacita en las aulas universitarias genera expectativas laborales altas a lo largo de su preparación de tercer nivel sin embargo, cuando llega el momento de conseguir un empleo no existe vacantes o puestos de trabajo que estén acorde al perfil que han obtenido, esto se pudo apreciar en la tabla correspondiente al área laboral en que se desempeñó en su primer empleo , refleja que el 44.8% fue a ocupar un puesto de atención al cliente, pero no en área de turismo sino dependientes de farmacias, cajeros de tiendas de víveres, cajeros bancarios, con un sueldo que oscila entre los 600 dólares, para los cuales no fue obligatorio un título de tercer nivel, sino la predisposición para trabajar y su desempeño durante la entrevista (19.31%).

Dentro del grupo de profesionales que laboran un 17% pudo obtener el puesto de docente, el mismo que le permitió obtener una mayor remuneración económica y esto hace referencia al 11% de los encuestados que obtuvo un sueldo alrededor de los 1000 dólares, para los cuales fue fundamental contar con un título de tercer nivel (24.8%).

Finalmente se encuentran los profesionales que fueron preparados de la misma forma que los grupos anteriores, pero en este grupo se encuentra los que lograron obtener un lugar de trabajo en la parte operativa o administrativa y como se presentó en la tabla 13, el 9.71% trabaja en construcción y un 11,01% que realiza trabajos varios, entiéndase a secretarias, choferes, oficiales, constructores, a los mismos que no se les exigía el título universitario como condición indispensable, fue necesario haber tenido una experiencia en el cargo a desempeñar como lo señala la tabla 14, por lo que su sueldo se encuentra entre los 300 y 600 dólares.

Los análisis anteriores corresponden al lapso entre la obtención del título universitario y la realidad actual sin embargo dentro del marco de la encuesta se pudo determinar que del total de la muestra un 66.91% es decir 97 personas se encuentran laborando actualmente, mientras que el 33.11% pertenece al grupo de desempleados, y entre las causas probables del desempleo, desde el punto de vista de los egresados el 46.2% atribuye que se debe a la falta de normativas regulatorias en las actividades turísticas, el 17.9% identifica como causa el déficit de las mallas curriculares, mientras que el 16.6% respondió que el problema se debe a la falta de empresas de turismo y se han visto en la obligación de ocupar puestos de trabajo distintos al perfil profesional como se observa en la tabla 18, donde el 39.3% supo manifestar que su empleo no mantiene relación directa con el turismo.

Retomando el tema del párrafo anterior sobre las causas del desempleo en turismo el 58.6% supo manifestar que la preparación universitaria no estuvo acorde a las exigencias del mercado laboral actual, ya sea para ocupar puestos de mayor remuneración o para emprender sus propios negocios, por eso el 97.2% no cuenta con un negocio propio, porque no se tiene la apertura de la Corporación Financiera Nacional como lo menciona el 38.61%, la dotación de herramientas de emprendimiento en la formación universitaria 32.4% y otros factores que limitan la inversión.

Además es necesario mencionar el descontento de los egresados con la gestión universitaria, porque solo el 13.8% califica de excelente lo que respecta a la

gestión de las entidades de educación superior con el tema de seguimiento a los graduados; debido a que no se han realizado desde sus inicio proyectos de ubicación de profesionales en las vacantes de turismo, esto repercute en la preparación continua y es por eso que solo el 29% ha continuado su formación profesional con la realización de maestrías y el 8.3% ha perfeccionado las habilidades de un segundo idioma.

“Otro dato que llama la atención es el incremento de la Población Económicamente Inactiva (PEI) -aquella que en la que está quienes no tienen empleo, tampoco buscan uno y no están disponibles para trabajar-. En marzo del 2018 eran 3 820 422 personas en estas condiciones, ahora son 4 110 070” (Comercio, 2019).

“En diciembre de 2018, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 3,7%; a nivel urbano esta tasa fue 4,8%, y a nivel rural en 1,4%. Las variaciones tanto a nivel nacional, urbano y rural respecto a diciembre de 2017 fueron estadísticamente significativas” (INEC, Boletín técnico, 2018).

“En marzo de 2019, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,8%, y a nivel rural en 2,2%; las variaciones tanto a nivel nacional, urbano y rural respecto a marzo de 2018 no fueron estadísticamente significativas” (INEC, 2019).

A continuación, se presentan las estadísticas de empleo presentado por la página del Ministerio de Turismo Ecuador en los años 2016, 2017, 2018. (CGEI, 2019)

### **3.4 RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS**

Dentro del proceso de investigación se estipuló la aplicación de entrevistas a profesionales que laboran dentro del sector turístico público y privado en la provincia de Manabí, a continuación, se detallan los perfiles seleccionados.

Tabla 35. **INFORMACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS**

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Título obtenido</b>	<b>Cargo que ocupa</b>
<b>Ramiro Delgado Vázquez</b>	Cheff	Gerente de Deli Market y Consultor Turísticos
<b>Eliana Poveda Cedeño</b>	Ingeniera en administración de empresas MBA	Docente. Universidad Técnica de Manabí. Capacitadora en áreas de Turismo, Ambiente y Gastronomía. Experiencia en desarrollo local y emprendimientos turísticos. Portoviejo, Manabí, Ecuador.
<b>Rodney Alfonso Alfonso</b>	Ingeniero Máster en gestión turística	Docente-investigador de la carrera de turismo en la Escuela Superior Politécnica de Manabí
<b>Martha Chávez</b>	Licenciada	Directora del departamento de turismo del GAD Bolívar

En la tabla anterior, se describe el título obtenido de cada una de las personas entrevistadas, los cuales están relacionados al ámbito turístico, además, el cargo que ocupan actualmente en áreas ligadas al turismo.

Tabla 36. **CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA**

<b>Numero</b>	<b>Preguntas</b>
1	Qué opina Ud. sobre la inserción laboral del profesional de turismo en la provincia de Manabí.
2	Considera Ud. que los profesionales en turismo egresados en los últimos 5 años, están dotados de las competencias necesarias para ocupar un puesto de trabajo.
3	Cree Ud. que se están aplicando las normativas regulatorias en las actividades turísticas en la provincia de Manabí.
4	Cuáles son las dificultades para poder tener un emprendimiento turístico.
5	Cómo evalúa Ud. el desarrollo de la planta turística en la provincia de Manabí.
6	Desde su experiencia en el área turística, cuáles son las actividades necesarias para mejorar la inserción laboral del profesional en turismo.

Las preguntas que se redactaron para aplicar la entrevistas, fueron de gran importancia, ya que, la información obtenida fue fundamental para conocer aspectos importantes en relación de los egresados y las empresas turísticas, así se conoció si se aplican las normativas regulatorias, las dificultades que tienen los egresados para poder emprender su negocio y desde el punto de vista de cada conocer que actividades se pueden implementar para mejorar la inserción laboral.

Tabla 37. ENTREVISTAS REALIZADAS A PROFESIONALES QUE LABORAN EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE TURISMO

<b>Chef. Ramiro Delgado Vázquez</b>	<b>Master. Eliana Poveda</b>	<b>Master Rodney Alfonso</b>	<b>Lic. Martha Chávez</b>
<p>En el sector público, si hay plazas de trabajo, los cuales son brindados por compromiso político y en la mayoría de los municipios las personas encargadas de los departamentos de turismo no cuentan con el perfil para ejercer ese cargo</p> <p>En la parte privada está la infraestructura hotelera y agencias de viajes que esta sectorizada o centralizada, como en Puerto López, y las agencias de manta y Portoviejo</p>	<p>Considero que en los últimos 5 años el profesional de turismo, ha empezado a ocupar los puestos de trabajo que le corresponden, demostrando competencias adquiridas en la formación académica y la experiencia en los diferentes escenarios que se desenvuelve. Es importante el apoyo que las instituciones y empresas están otorgando al profesional de turismo, por ser una mano de obra calificada y que brinda un aporte a la gestión de calidad en los procesos que se ejecutan.</p>	<p>Respecto a la inserción laboral de los profesionales de turismo en la provincia, no es elevada, y creo que está dada entre factores que visualizan a la actividad como generadora de empleos mayormente por los organismos e instituciones gubernamentales y todavía los profesionales no conciben que el empleo en la actividad debe buscarse a partir de la generación de emprendimientos y negocios propios en torno al turismo. En la provincia existe demanda en la creación de facilidades turísticas en cuanto a alojamiento, restauración, operadoras turísticas, entidades de ocio y recreación y ahí precisamente es donde deben insertarse los profesionales de la provincia,</p>	<p>Considero que, si existen plazas de trabajo para los profesionales, a través de proyectos que han sido creado por las diferentes carteras de estado.</p> <p>Lo que se debe tomar en cuenta es que los estudiantes en un gran porcentaje desean conseguir un puesto de trabajo y no crean sus propios proyectos productivos.</p> <p>Es importante mencionar que para ocupar cargos de mayor nivel se debe tener la preparación adecuada y lamentablemente no siempre se cuenta con las herramientas y por tal razón no se pasan los procesos de selección.</p>
<p>Estas carreras por facilidad de acceso al título, pero la mayoría quiere trabajar en guías y docencia, y son pocos los que se especializan en la gestión pública o planificaciones de proyecto, aunque a veces no se prestan algunos centros educativos en Manabí para fortalecer la materia en la realidad actual local</p>	<p>Si, están dotados de competencias para ocupar puestos de trabajo que demandan las empresas turísticas e instituciones que requieren del profesional como gestor de la actividad. Sin embargo, aún hace falta desarrollar actitudes que están relacionadas con los valores del profesional en turismo. La Ética es una palabra cuya</p>	<p>Los profesionales cuentan con las competencias para ocupar un puesto de especialización o afín con la actividad turística. Disponen de conocimiento y capacidades tanto desde el punto de la gestión empresarial turístico como desde la planificación y organización territorial turística y de destinos. Las competencias idiomáticas son las que el profesional debe trabajar, aunque</p>	<p>Los profesionales en turismo poseen habilidades que han sido inculcados en las escuelas de formación, pero que no han sido desarrolladas y aplicadas en su totalidad, cada una de las destrezas requeridas se la consigue con la preparación constante y la formación continua.</p> <p>Por eso es recomendable que mientras el estudiante se prepara en</p>

	<p>connotación debe estar siempre implícita ya que involucra diversos contextos: económico, social, cultural y ambiental, pero en estos dos últimos, al momento de tomar decisiones se atenta al desarrollo de las culturas y los ecosistemas. Además, es importante formar profesionales en turismo con características de emprendedores. Que apliquen con eficiencia la legislación vigente y que su mayor bandera sea la calidad en el servicio.</p>	<p>esto se logra de forma práctica. En el momento actual, se debe trabajar en el fortalecimiento del trabajo del turismo interno como punto base hacia la proyección de una oferta más completa. El desempeño en un puesto de trabajo de los profesionales de turismo en los últimos 5 años es el requerido y el profesional formado cuenta con reservas competitivas a desarrollar en el sector.</p>	<p>conocimientos técnicos comience a prepararse en la realidad existente y estar siempre actualizando las tendencias dentro del campo del turismo</p>
<p>Existen coimas para penalizar os establecimientos como hoteles de 5 estrellas que no llegan ni a estrellas, no se aplica de manera idónea ni la ejecución del mismo</p>	<p>Se aplican de forma parcial, y es precisamente debido a la poca regulación que se ejecuta por parte de las instituciones competentes para exigir calidad. Sin embargo, los establecimientos turísticos con categorías superiores debido a que sus políticas de calidad son muy altas, están pendientes de ser muy cuidadosos en la práctica de las normativas vigentes.</p>	<p>Existe un trabajo regulatorio pobre y desorientado por parte de los organismos rectores y con competencias facultadas en la provincia. Debe evidenciarse un protagonismo real por parte del Ministerio de Turismo y las direcciones cantonales de turismo. Las normas que se aplican no se perciben de forma real y generalizada en las actividades turísticas. Además, el seguimiento, control y retroalimentación respecto a la aplicación de normativas y regulaciones. Además estar en conocimiento por parte de todos los actores involucrados es fundamental para que se cumplan los elementos que se necesiten controla o</p>	<p>La normativa regulatoria de las actividades turísticas existe, se aplica, pero no en su totalidad, vivimos en una sociedad donde el conformismo es pan nuestro, y estamos acostumbrados a evadir la normativa. Como GAD se tiene la responsabilidad de fiscalizar las actividades en territorio pero debido a las diversas actividades no siempre se puede llegar a un control total.</p>

		desarrollar dentro de la actividad.	
La formación o falta de proyectos ejecutables, con buenos lineamientos técnicos, con las competencias necesarias para llevar la viabilidad del proyecto, sobretodo que sean ecológicos y sostenibles enfocados en el beneficio de la localidad	Emprender sin el deseo de emprender, sumado a las limitaciones económicas, la falta de un plan de negocio y el contexto socioeconómico, donde se desea emprender. Los emprendimientos turísticos, tienen las mismas dificultades que los otros emprendimientos, sin embargo, una situación de desastre natural puede afectar agresivamente los atractivos y empresas que conforman el sistema turístico.	Dentro de las principales dificultades para el emprendimiento está, el componente económico. Este aspecto limita y es palpable, aunque existen otras dificultades como la capacidad de asociación entre los interesados para emprender, lo cual se dificulta en el medio. Además, la existencia de diversos obstáculos burocráticos y administrativos que limitan el desarrollo de proyectos de emprendimientos en el tiempo.	La limitación más notoria en nuestro medio es la ausencia de recursos económicos, el conformismo de los emprendedores que no se esfuerzan por crear espacios de trabajo buscando más da una alternativa de producción. La competencia dañina del mercado, es decir se crean emprendimientos como copias de los ya existentes y fracasan por no crear un plan de inversión
Por medio de valores intrínsecos y extrínsecos, además los sistemas de evaluación están fallando, no existe una buena fiscalización de la planta turística y de todos los sub gestores. También lo hace estableciendo un sistema de peritaje y evaluación de los activistas Aplicando un sistema de seguimiento a los proyectos y corrigiendo el inventario turístico de la provincia ya que se debe actualizar cada que sea necesario	Es importante recalcar que después de 3 años de un terremoto la situación no es muy alentadora para la planta turística de Manabí. Las empresas que cayeron no todas se han reestablecido y Manabí por ser una provincia extensa con variedad de atractivos turísticos, goza de un turismo estacional masivo y que se ha vuelto cada temporada más agresivo en términos sostenibles, por la demanda de los servicios que no han sido creados en función al segmento de mercado que busca del disfrute de su tiempo de ocio y de la falta de interés por parte de	La planta turística en la provincia de Manabí es limitada en su desarrollo. Solamente en algunos lugares del territorio se disponen de las facilidades necesarias a proveer al turismo, ejemplo Manta y Puerto López. No obstante, se demanda de la creación de un conjunto elevado de facilidades que apoyen el buen desarrollo de la actividad y que no solo esté basado en alojamiento y restauración. Otro aspecto de importancia respecto a las facilidades no radica únicamente en su existencia, sino en su coordinación y funcionamiento interrelacionado como sistema, aspecto que limita también en el desarrollo de la planta	Sin duda alguna el terremoto afecto en gran parte la planta turística de la provincia y en nuestro cantón, algunos de los recursos con los que se conocía a calceta fueron destruidos, a pesar de ellos somos una tierra llena de recursos naturales, pero como se mencionaba anteriormente falta el interés por crear productos a partir de los recursos existentes.

	las autoridades competentes por preservar los ecosistemas frágiles y de promover nuevos atractivos.	turística que se necesita actualmente.	
Reconocer la trayectoria y experiencia en el área turística por medio de certificados Concientización a nivel de formación Realizando seguimientos	* Mística y vocación a la actividad turística. * Reconocer la legislación turística vigente y aplicarla. * Desarrollar habilidades de gestión y regulación en la calidad de los servicios turísticos. * Formación y capacitación constante en el área de especialidad.	Apoyo de los organismos gubernamentales y no gubernamentales a la actividad profesional de la actividad a buscar oportunidades fuera del territorio. Generación de emprendimientos por los propios profesionales Desarrollo de una actividad turística direccionada y sistematizada. Creación de productos turísticos por parte de los propios profesionales del territorio y su puesta en práctica, por los propios profesionales.	Crear emprendimientos basados en las necesidades turísticas locales. Conocer la legislación que regula las actividades turísticas. Crear convenios de participación entre las universidades y las empresas de gestión turística.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS

La empresa turística como se la he venido mencionado a lo largo de la investigación cumple un rol fundamental al momento de realizar los estudios de la inserción laboral, porque son ellas las que modifican el mercado donde se van a desempeñar los profesionales, por ello es importante “conocer la importancia que le otorgan las organizaciones a la experiencia laboral para conocer así si la falta de ésta es una limitante para los jóvenes graduados que desean insertarse laboralmente en sus áreas de estudio” (Morales, 2015) .

Es importante tener claro la idea que poseen los profesionales que están al frente de las instituciones de turismo sobre la mano de obra que brinda la escuela y para ello se deben realizar conversatorios con todos los sectores productivos públicos y privados para que como universidades enfoquen sus esfuerzos en

preparar a los estudiantes para desempeñar un cargo que solucionen problemas y en el mejor de los casos prepararlos para solucionar problemas aplicando las ideas innovadoras que puedan generar.

#### Inserción laboral del profesional en turismo

- ✓ En la provincia de Manabí se han creado espacios de trabajo en el sector público, pero lamentablemente la corrupción política ha provocado que muchos de los cargos direccionados a la gestión turística sean ocupados por personas que no tienen un perfil profesional acorde a las exigencias.
- ✓ La inserción laboral del profesional de turismo en Manabí es relativamente baja, la empresa privada de turismo se encuentra sectorizada en los cantones Puerto López, Manta y Portoviejo, en el resto de cantones hace falta el apoyo de las entidades que mantiene relación directa con el sector y la gestión adecuada de los departamentos de turismo.
- ✓ Es importante que el profesional de turismo esté siempre predispuesto a capacitarse, a desarrollar sus habilidades y por ende mejorar sus estrategias como profesional, muchas de las instituciones al momento de seleccionar a la personal toma en cuenta su formación continua y preparación constante, porque esto permite la actualización de conocimientos.
- ✓ La industria del turismo es conocida por ser una de las fuentes de ingreso que beneficia a la población en general, pero se debe tomar en cuenta que a las nuevas generaciones se les debe inculcar una cultura de emprendimiento para poder generar negocios sostenibles y cubrir la demandad de emprendimientos generados en Manabí, pero sobre todo que dichos negocios tengan como meta principal la calidad en el servicio.

#### Preparación del profesional

- ✓ Según el criterio de los expertos, los egresados si están dotados de las herramientas necesarias para desempeñar las vacantes laborales que se puedan presentar, sin embargo, se debe inculcar durante el proceso de

formación el desarrollo de valores profesionales, aplicando la ética profesional como principio para tomar decisiones favorables.

- ✓ Se debe transformar el pensamiento crítico de los futuros profesionales evitando entregar a la sociedad profesionales que cubran vacantes que en ocasiones no aporte a su desarrollo profesional, se debe formar líderes emprendedores, que sean capaces de observar las necesidades presentes en la provincia y de esta manera dinamizar la afluencia turística en Manabí, fortaleciendo el turismo interno.
- ✓ Dentro de las habilidades de preparación es importante que se analice y se conozca la normativa vigente de las actividades a desempeñarse para evitar cometer errores, pero sobre todo para poder conocer los beneficios que puede aportar al perfil como profesionales, a esto se suma la idea de que cada profesional debe tener conocimientos sobre un segundo idioma.

#### Normativa turística vigente del Ecuador

- ✓ Con respecto a la normativa, existen reglamentos que regulan las actividades turísticas pero que en muchos casos se desconoce la existencia de las mismas o no se aplican en su totalidad debido al desinterés que existe en la población, llegando a la conclusión que el desconocimiento de la ley ocasiona la creación de negocios sin ningún tipo de horizonte positivo.
- ✓ La participación de los gremios municipales juega un papel de vital importancia en el desarrollo de actividades recreativas que generan beneficios económicos, son los encargados de crear normativas que se adapten a su realidad local pero que deben ser socializadas con el pueblo para que todos los involucrados manejen una misma terminología.

#### Limitaciones para el emprendimiento

- ✓ Para generar ideas de negocios es fundamental crear proyectos ejecutables fundamentados en criterios técnicos y sostenibles, por ello es necesario que el emprendedor tenga iniciativa y deseos de emprender y que cuente con las herramientas que hagan posible la inversión, se debe tomar en cuenta que la economía no es del todo buena, hay que elaborar

el plan de negocios, ya que es la base fundamental para conocer la rentabilidad del mismo, tomando en cuenta el contexto socioeconómico.

- ✓ La realidad económica se debe superar con ideas alternativas y se ofrece la opción de crear asociaciones de las cuales existen pocas referencias, pero que se convierte en una opción razonable al momento de realizar un emprendimiento.

#### Desarrollo de la planta turística

- ✓ En lo que respecta a la planta turística sufrió graves daños a raíz del terremoto del 16 de abril del 2016 que afectó a la provincia, sin embargo, a pesar de la tragedia ha ido restaurándose de a poco, aunque faltan acciones capaces de preservar los recursos vulnerables.
- ✓ La planta turística de la provincia es variada, pero en su mayoría no están trabajando acorde a los criterios de calidad establecidos por las entidades regulatorias.

#### Sugerencias para mejorar el proceso de la inserción laboral

- ✓ La capacitación constante
- ✓ Concientización durante el proceso de formación
- ✓ Realizar los seguimientos por parte de las universidades
- ✓ Tener mística y votación para el turismo
- ✓ Conocer la legislación vigente
- ✓ Desarrollar habilidades de gestión y regulación en la calidad de los servicios turísticos
- ✓ Generar emprendimientos propios
- ✓ Desarrollar actividades direccionadas y sistematizada
- ✓ Creación de productos propios de los profesionales en territorio
- ✓ Apoyo de los organismos regulatorios.

Los profesionales escogidos para la investigación expresaron sus perspectivas de la inserción laboral, tomando en cuenta la experiencia que poseen dentro del sector sin embargo no todos coinciden con las respuestas esperadas, para iniciar el Delgado menciona que las plazas de trabajo en el sector publica existen, pero no están disponibles para ser ocupadas a través de un procesos de selección

igualitario sino que se lleva a cabo otra forma de selección de personal acorde a beneficios personales de funcionario, por otro lado Poveda menciona que los profesionales si están siendo reclutados y que se les está dando la oportunidad en general, por otro lado Alfonso y Chávez coinciden en que los nuevos egresados deben generar oportunidades aplicando las habilidades adquiridas en las universidades y aportar al desarrollo local pudiendo convertirse en gestores de desarrollo.

### **3.5 PROPUESTA**

Para el establecimiento de estrategias fue necesario la interpretación de los resultados presentados en los puntos anteriores, principalmente los que se originaron de los análisis de la encuesta, porque reflejan la realidad actual de los egresados en turismo los cuales son el objeto de estudio de la presente investigación.

La propuesta se basa en estrategias de mejoras con el fin de analizar la viabilidad en beneficio de los egresados, establecer prioridades, incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión que se aplique, mejorando el nivel de calidad, una vez que se identificó los principales problemas según los datos obtenidos de las entrevistas y encuestas aplicadas a los egresados, en la cual se consideró las siguientes problemáticas: Falta de normativas regulatorias, Déficit de las mallas curriculares en las universidades y Escases de empresas turísticas, adicionalmente se establecen estrategias para otra problemática de menor relevancia como la falta de experiencia laboral, por lo que los autores plantean las siguientes estrategias.

#### **1.- SOCIALIZACIÓN DE LAS NORMATIVAS**

“La ignorancia de la ley no te exime de su cumplimiento” (Colón, 2016), tomando como punto de inicio el principio jurídico antes mencionado, se observa que el desconocimiento de las leyes puede traer serios problemas a la vida de la población, partiendo desde la ignorancia de sus derechos como ciudadanos hasta sus deberes como personas dentro del vínculo social. Es necesario crear

opciones de que permita a la población conocer la normativa que rige el territorio donde se desenvuelve en su diario vivir. Para lograr colectivizar a la comunidad sobre las leyes se debe realizar:

Crear espacios de debate con tema jurídico dentro de las instituciones educativas a nivel medio, tomando en cuenta que es mayor el número de estudiante en este rango, logrando así una enseñanza transversal que prepare jóvenes con preparación practica y a su vez sea el ente comunicador entre su familia y las entidades legales.

Incluir dentro de la malla curricular de las instituciones de Educación Superior el estudio y análisis de la normativa legal que rige el país, luego replicar dicha información a la ciudadanía, para lograr la aceptación del pueblo a través del entendimiento.

Aprovechar las ferias de turismo que se realizan a nivel nacional para crear métodos de socialización que fortalezcan la democracia, englobando el aprendizaje forjado en valores, facilidad de habilidades y ordenamientos democráticos, se trata de habilidades como actitudes culturales y la unión de herramientas requeridas para transformar las necesidades en opciones de desarrollo.

## 2.- DÉFICITS EN LAS MALLAS CURRICULARES

Respecto al planteamiento de los déficits de las mallas curriculares se debe:

Articular a los empresarios y dueños de negocios turísticos para que la formación del profesional esté en correspondencia con las exigencias de los empleadores, eso se logra con firma de convenios, alianzas estratégicas y el desarrollo de consejo consultivo o consulta a los empleadores.

Trabajar a nivel de las instituciones educativas, de forma directa con las universidades encargadas en otorgar dichos títulos y que estos a la vez tengan el respaldo necesario al momento de integrarse al mercado laboral.

Iniciar un proceso de revisión y actualización de las mallas curriculares de las áreas de turismo de las universidades estatales de Manabí, así como las pasantías y demás actividades que incluyan los programas de turismo.

Mejorar los métodos de enseñanza, acorde a las exigencias actuales del país, en cuanto a calidad e innovación, que se presentan en el mercado turístico, mediante procesos operativos claramente diseñados, coherentes con el propósito del área de turismo, que permita aprovechar las capacidades de cada uno para el buen rendimiento de las funciones encargadas y orientadas a las líneas de investigación.

Incentivar a los profesores con modelos metodológicos que sean óptimos para el aprendizaje de los estudiantes, los cuales se reflejan en sus trabajos de investigación.

Contribuir a la motivación y satisfacción de los estudiantes, considerando sus aportes y preocupaciones en las actividades de mejora.

Ejecutar todos los cambios necesarios y favorables en el menor periodo de tiempo, optimizando recursos y garantizando un nivel de excelencia en los egresados, a la vez realizar seguimientos en todas las gestiones que se apliquen en beneficio de los estudiantes.

Establecer los estándares asociados al rendimiento académico, además de establecer indicadores que se pueden evidenciar por medio de monitoreo que se aplique de una manera regular, son el rector o directores de carreras, el departamento de talento humano, docentes y demás áreas que estén de una u otra forma aportando al conocimiento de los profesionales.

Aunque los procesos de evaluación representan un requerimiento importante para la mejora de la enseñanza en el país, su relevancia radica en que sirven para sustentar la implantación de acciones de mejora. En la actualidad las universidades deben mantener mecanismos permanentes para asegurar la

calidad de la enseñanza. Cada día es mayor las exigencias sociales para que las universidades se transformen en agentes sociales para responder a los cambios e innovaciones.

### 3.- ESCASES DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Ante la situación existente, una alternativa es la creación de emprendimientos turísticos por parte de los egresados y no estar bajo el mando de los negocios turísticos, también dentro de la encuesta se vieron limitaciones para la creación de la empresa turística donde se expresó que uno de las principales limitantes era el componente económico, donde lo ideal sería que el profesional cuente con un negocio propio y no estar bajo la contratación de otros, ya que muchas veces el reclutamiento del profesional de turismo se lo evalúa desde otro perfil empresarial.

### 4.- EXPERIENCIA LABORAL

Algunas de las empresas a nivel general solicitan al momento de reclutar a su mano de obra la experiencia mínima, para desempeñar un cargo específico, por lo tanto, las Universidades deben planificar las prácticas o pasantías pre-profesionales y profesionales orientadas a sus intereses laborales futuros.

Tabla 38 ESTRATEGIAS DE MEJORAS

TEMAS A TRATAR	PROBLEMAS	ESTRATEGIAS DE MEJORAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<b>FALTA DE NORMATIVAS REGULATORIAS</b>	Desconocimiento de las leyes regulatorias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear espacios de debate con tema jurídico dentro de las instituciones educativas a nivel medio</li> <li>✓ Incluir dentro de la malla curricular de las instituciones de Educación Superior el estudio y análisis de la normativa legal que rige el país</li> <li>✓ Aprovechar las ferias de turismo que se realizan a nivel nacional para crear métodos de socialización que fortalezcan la democracia</li> </ul>	<p>Realizar 3 debates anuales</p> <p>Presencia del Estudio de la normativa en Malla curricular de colegios</p> <p>Numero de participación de ferias de turismo</p>	<p>Ministerio de Educación</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>SENESCYT</p> <p>Ministerio de trabajo</p>
<b>DÉFICITS DE MALLAS CURRICULARES</b>	<p>Mallas desactualizadas</p> <p>Métodos obsoletos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Articular a los empresarios y dueños de negocios turísticos para que la formación del profesional esté en correspondencia con las exigencias de los empleadores</li> <li>✓ Trabajar a nivel de las instituciones educativas realizando procesos de revisión y actualización de las mallas curriculares</li> <li>✓ Mejorar los métodos de enseñanza, acorde a las exigencias actuales del país.</li> <li>✓ Incentivar a los profesores con modelos metodológicos que sean óptimos para el aprendizaje de los estudiantes</li> </ul>	<p>Número de reuniones realizadas</p> <p>Número Visitas para procesos de control y seguimiento</p> <p>Numero de herramientas y métodos para instruir a los estudiantes.</p> <p>Porcentaje de aumento salarial</p>	<p>SENESCYT</p> <p>CEACES</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contribuir a la motivación y satisfacción de los estudiantes</li> <li>✓ Ejecutar todos los cambios necesarios y favorables en el menor periodo de tiempo</li> <li>✓ Establecer los estándares asociados al rendimiento académico,</li> </ul>	<p>Encuestas de satisfacción</p> <p>Cumplimiento con las Planificaciones de trabajo</p> <p>Estándares de rendimiento académico</p>	
<b>ESCASES DE EMPRESAS TURÍSTICAS</b>	<p>Falta de apoyo bancario</p> <p>Desconocimiento de los procesos de apertura de empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear emprendimientos propios utilizando las herramientas universitarias</li> <li>✓ Crear proyectos viables, respetando el medio ambiente para captar inversionistas extranjeros</li> </ul>	<p>Número de empresas turísticas</p> <p>Número de proyectos presentado</p>	<p>Universidades</p> <p>Ministerio de industrias y productividad</p> <p>Ministerio de trabajo</p> <p>Ministerio de Turismo</p>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Falta de experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear espacios de pasantías orientados a el futuro laboral de los estudiantes</li> <li>✓ Crear proyectos a nivel gubernamental como mi primer empleo</li> <li>✓ Organizar ferias de ofertas laborales donde participen la escuela y las empresas de turismo</li> </ul>	<p>Número de Convenios de prácticas o pasantías</p> <p>Número de egresados incluidos en las empresas de turismo</p> <p>Numero de Ferias de trabajos</p>	<p>Universidades</p> <p>Ministerio de Trabajo</p> <p>Empresas de turismo</p>

Fuente: Elaborado por los autores

## **CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

### **4.1 CONCLUSIONES**

Acorde a los objetivos propuestos en la investigación y teniendo en cuenta los aspectos pertinentes a la misma, se despliegan las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista teórico se constató que el manejo de la actividad turística en la provincia de Manabí se ha trabajado escasamente por profesionales del área. Además, los estudios precedentes respecto a la temática son limitados, así como las normativas de referencia. De manera específica no se analiza la ubicación en torno a los egresados y el seguimiento de graduados por parte de las universidades del territorio se realiza con poca frecuencia.

En el estudio metodológico realizado, son escasas las metodologías existentes en investigaciones relacionadas con el tema abordado. Sin embargo, se propone una nueva metodología pertinente al perfil del profesional de turismo graduado en las universidades de Manabí y un aporte a estudios posteriores relacionados con la inserción laboral de la actividad turística.

De acuerdo al diagnóstico realizado se concluye que el 33.11% de los encuestados no están laborando actualmente y un 46.20% no están trabajando en el área de turismo, lo que refleja una problemática significativa en este sentido, tampoco existe vacantes o puestos de trabajo acordes al perfil obtenido, debido al escaso desarrollo turístico de la provincia. Además, las empresas turísticas están muy localizadas en tres cantones fundamentalmente, que son: Puerto López, Manta y Portoviejo, siendo limitado el empleo en el resto de los cantones de la provincia de Manabí.

Las propuestas realizadas se enfocan en la falta de normativas regulatorias, déficits de las mallas curriculares en las universidades, existencia de pocas empresas turísticas en la provincia y una rigurosa exigencia de experiencia laboral desarrollada en la actividad por parte de los empleadores turísticos.

## 4.2 RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones los autores recomiendan lo siguiente:

A las universidades, motivar la investigación desde los primeros semestres de preparación académica, en base a tendencias, normativas, proyectos y demás temas acordes.

Dotar a los estudiantes de herramientas tecnológicas, articulando los trabajos investigativos con carreras que completen su desarrollo, de esta forma existirán emprendedores y no reemplazos en los puestos de trabajo.

Al Ministerio de Turismo, crear proyectos que vinculen el grupo de jóvenes universitarios que están inmersos en el área, con la finalidad de conocer la realidad desde otra perspectiva, de esta forma se puede hacer mejoras en las actividades turísticas y crear nuevas opciones de visitas.

Dictaminar una nueva ley de turismo que cubra las necesidades del turismo actual, la misma que regule de manera objetiva la gestión turística nacional, tomando en cuenta las individualidades de cada rincón.

Recomendar a los GADs apoyar el emprendimiento en el sector turístico de manera que los recién graduados se proyecten en negocios propios u otros.

### **4.3 LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

Dentro del estudio realizado se pudo determinar las siguientes limitaciones:

La obtención de información de la muestra seleccionada, fue difícil obtenerla, ya que, un gran número de egresados no radican dentro de la provincia de Manabí.

El concretar reuniones con las autoridades universitarias, presento complicaciones, por las múltiples actividades que ellos cumplen.

Recolección de material bibliográfico relacionado al tema de investigación, debido a que es muy escasa la información del tema de trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abordo. (26 de Noviembre de 2014). *Abordo*. Obtenido de <http://www.abordo.com.ec/www/noticias/311-el-turismo-es-un-gran-motor-de-la-econom%C3%ADa-de-ecuador.html>
- Álvarez, J. & Romero, A. (2015). Diagnóstico de la inserción laboral de graduados de Administración de Empresas de la Universidad Regional de Los Andes. *Pedagogía Universitaria*, 20(2).
- Benítez, G. (2014). *“LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR EN EL MERCADO LABORAL DE AGENCIAS DE VIAJES EN BAHÍA BLANCA”*. Bahía Blanca. Obtenido de <repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/3303/1/Tesina%20-Benitez.pdf>
- BCE (2018a). Indicadores estadísticos mensuales. Reporte de operaciones del sector público no financiero. Base No Devengado. Disponible en: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)
- Ceular, n., & Caridad, J. (2005). *El perfil del egresado universitario desempleado*. España. Obtenido de <file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/Dialnet-EIPerfilDelEgresadoUniversitarioDesempleado-2234311.pdf>
- CGEI. (2019). *ESTADÍSTICAS DE EMPLEO*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/20-turismo-en-cifras/oferta-turistica/248-empleo-turistico>
- Colón, C. (2016). *Diario de a bordo (primer viaje)*. Barcelona: Red ediciones S L.
- Comercio, E. (15 de Abril de 2019). 261 767 personas perdieron su empleo adecuado en el último año, según INEC. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/inec-desempleo-subempleo-ecuador-marzo.html>
- Congreso Nacional Del Ecuador. (2002). *Ley de Turismo*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Consejo mundial de viajes y turismo. (30 de mayo de 2014). *Consejo mundial de viajes y turismo*. Obtenido de <https://sp.wttc.org/>
- Dam, L. (2013). Educación profesional en turismo. *Gestión turística*, 23.

- Falconí, L. (26 de Octubre de 2013). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/el-turismo-interno-en-el-ecuador-aporta-1-100-millones-de-dolares-a-la-economia-3/>
- Fernandes, D. (2009). *LA ENSEÑANZA SUPERIOR E INSERCIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES EN TURISMO*. Las plamas de Gran Canaria. Obtenido de [https://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/3465/1/Tesis\\_Domira\\_Fernandes\\_Araujo.pdf](https://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/3465/1/Tesis_Domira_Fernandes_Araujo.pdf)
- Fernandes, D. (2011). Formación profesional en turismo e inserción en el mercado laboral. *Estudio y perspectivas del Turismo*, 60. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v20n1/v20n1a04.pdf>
- Fuentes, R., Carlos, J., Gordillo Martínez, Á. E., Gurría, F., & Timoteo, R. (2016). Inserción Laboral De Estudiantes De Administración De La Universidad Autónoma De Chiapas (Labor Insertion of Administration Students from Chiapas University). *Revista Global de Negocios*, 4(6), 39-49.
- Freije, S. (2002). El empleo informal en América Latina y el Caribe: causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración. Banco Interamericano de Desarrollo.
- INEC, (2014). Metodología para la medición de empleo en el Ecuador. Disponible en: [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)
- INEC. (2018). *Boletín técnico*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Diciembre-2018/Boletin%20tecnico%20de%20empleo%20diciembre%202018.pdf>
- INEC. (2019). *Boletín Técnico*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Boletin\\_mar2019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Boletin_mar2019.pdf)
- INEC, (2018). Tabulados Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Disponible en: [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)
- Ministerio de Turismo. (20 de octubre de 2017). *Turismo en cifras*. Obtenido de Ministerio de Turismo: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras?layout=blog>
- Ministerio de Turismo. (2015). *Reglamento de alojamientos turísticos*. Quito.
- Miranda, A., & Corica, A. (2008). *Las transformaciones en el mercado de trabajo en la Argentina de los últimos 10 años: desigualdad y*

*precariedad entre los jóvenes*. Córdoba. Obtenido de El presente trabajo expone resultados preliminares de investigación y fue presentado como ponencia en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, a realizarse en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008

Morales, L. (2015). *Balanced scorecard, Una herramienta innovadora para las PYMES*. México: INCEPTUM.

Navarro Leal, A. (2000). Posponer la vida Educación Superior y trabajo en Tamaulipas. *Colección de Problemas Educativos de México*.

Olmedo, P. (2018). *El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual*. Quito.

Peñazola, L., Medina, L., Herrera, A., & Vargas, R. (2011). La profesión turística: ejes de explicación. *revista de la educación superior*, 109.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *REDALYC*, 8. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Revista Líderes, (2018). En Ecuador la mayor cantidad de desempleados son jóvenes. 23 de abril de 2018. Disponible en: <http://www.revistalideres.ec/lideres/ecuador-desempleados-jovenes-inec.htm>Tobón Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. *Revista Interamericana*, 91. Obtenido de [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

Sanchez-Gelabert, A., & Navarro-Cendejas, J. (2016). La valoración que los graduados tienen sobre su formación universitaria desde su situación laboral actual 1/Graduates' assessment of their university education. An approach from their current employment status. *Revista Complutense de Educación*.

Trujillo Alavez, M. (2013). *La problemática del desempleo de los egresados en el año 2010*. Quintana Roo. Obtenido de <http://192.100.164.54/H/HD6278.T67.2013-1968.pdf>

TURISMO, M. D. (28 de Abril de 2018). *Ecuador Potencia Turística*. Obtenido de Estadísticas de empleo : <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/20-oferta-turistica/empleo-turistico/248>

Weller J. (2008). La inserción laboral de los jóvenes: tensiones y perspectivas, en Espinosa B. et al, *Mundos del trabajo y política públicas en América Latina*.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE TURISMO

Leyes y reglamentos de turismo		
Normativa	Art	Detalle
<b>LEY DE TURISMO</b>  Ley 97 Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic.-2002 Última modificación: 29-dic.-2014 Estado: Vigente	Art. 3 Son principios de la actividad turística, los siguientes	“La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional”.
	Art. 4 La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos	“Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística”.
<b>REGLAMENTO ESPECIAL DE TURISMO EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS</b>  Decreto Ejecutivo 827 Registro Oficial Suplemento 672 de 19-ene.-2016 Estado: Vigente	29. Capítulo V	De la capacitación y educación. - La capacitación al personal operativo de las Autoridades Nacionales de Ambiente y de Turismo, de los guías, de los operadores turísticos y miembros de la población local se orientará principalmente al desarrollo y fomento de: 1. Los conocimientos, habilidades y destrezas sobre el manejo de los recursos naturales y culturales existentes en el área protegida; 2. Las actividades turísticas y las modalidades de operación turística permitidas, con los niveles básicos de calidad a cumplir; 3. Presencia y caracterización socio-demográfica de poblaciones y etnias locales; 4. Actividades económicas desarrolladas y permitidas en el área; 5. Prácticas y conocimientos ancestrales; 6. Implementación de buenas prácticas en el desarrollo de actividades turísticas; 7. Atención al turista y relaciones humanas; 8. Motivaciones, intereses y tendencias de los visitantes a las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE; y, 9. Interpretación de los recursos y del capital natural que ofrecen las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE.
<b>REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO</b>  Decreto Ejecutivo 1186 Registro Oficial 244 de 05-ene.-2004 Última	<b>CAPITULO IV DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO</b>  Art. 29	

<p>modificación: 22-ene.- 2015Estado: Vigente</p>		<p>Cuerpo colegiado asesor.- El Consejo Consultivo de Turismo es un cuerpo colegiado asesor de la actividad turística del Ecuador, que servirá como nexo entre el sector público y privado. Sus resoluciones tienen el carácter de recomendaciones</p>
	<p>CAPITULO VDE LOS COMITES DE TURISMO</p> <p>Art. 38</p>	<p>Conformación y alcance de sus atribuciones.- El Ministerio de Turismo coordinará la conformación de comités de Turismo en los sitios que considere necesarios los que tendrán las facultades determinadas en el artículo 38 de la ley. Los comités de Turismo no intervendrán en asuntos relacionados con la regulación, control, elaboración ni planificación nacional o local, ni en la elaboración de las políticas de turismo. Las atribuciones de los comités de Turismo son ejecutoras en los ámbitos de competencias que a cada uno de sus miembros le corresponde. Son un grupo de ejecutores que en virtud de un interés común relacionado con la actividad turística se han organizado alrededor del Ministerio de Turismo, con el objeto de coordinar la ejecución de las actividades que a cada uno le es propia</p>
	<p>Art. 39</p>	<p>Secretario del Comité de Turismo. - El Ministerio de Turismo designará un funcionario de su institución para que ejerza las atribuciones de Secretario del comité. El Secretario coordinará las reuniones y las actividades de los miembros del comité y reportará directamente al Ministro de Turismo.</p>
	<p>Art.40</p>	<p>Funcionamientos Los comités de Turismo no son órganos permanentes y por lo tanto se constituirán y funcionarán cuando sea necesario, por decisión del Ministerio de Turismo o por requerimiento del sector privado, para coordinar y concertar la ejecución de actividades entre los distintos actores del sector turístico vinculados en un cluster o cadena productiva.</p>
	<p>TITULO SEGUNDO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS CAPITULO V DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y SU CATEGORIZACION</p> <p>Art. 45</p>	<p>Quien puede ejercer actividades turísticas.- El ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o jurídica, sean comercial o comunitaria que, cumplidos los requisitos establecidos en la ley y demás normas aplicables y que no se encuentren, en las prohibiciones expresas señaladas en la ley y este reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el Art. 5 de la Ley de Turismo.</p>
	<p>Art. 47.</p>	<p>Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo. El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros. De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la</p>

		clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro. El registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aun cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional. El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los servicios para el análisis de la información mantenida en el registro referido, con la iniciativa privada particularmente con centros especializados en tales servicios, con el objeto de planificar, ejecutar o controlar las actividades que son propias del Ministerio.
<b>REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURISTICAS</b>  Decreto Ejecutivo 3400 Registro Oficial 726 de 17-dic.-2002 Última modificación: 16-sep.-2011 Estado: Vigente	<b>Capítulo IV DE LOS GUIAS PROFESIONALES DE TURISMO</b>  Art. 118	Guías profesionales de turismo. - Son guías profesionales de turismo los profesionales debidamente formados en instituciones educativas reconocidas y legalmente facultadas para ello, que conducen y dirigen a uno o más turistas, nacionales o extranjeros, para mostrar, enseñar, orientar e interpretar el patrimonio turístico nacional y, procurar una experiencia satisfactoria durante su permanencia en el lugar visitado. Los guías profesionales de turismo, para ejercer sus actividades, deberán contar con la correspondiente licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo.
	Art. 120	Obligación de agencias, operadores y, prestadores de servicios. - Las agencias de viajes, los operadores, y los prestadores de servicios turísticos, contratarán, para desempeñar la actividad de guías profesionales, únicamente a quienes cuenten con la licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo. El Ministerio de Turismo retirará la licencia a quienes incumplan con lo previsto en el inciso anterior.
	Art. 121	Obligación de contratar guías profesionales de turismo.- Para la atención de grupos organizados de turismo, las agencias de viajes operadoras están obligadas a contratar el servicio de una guía profesional de turismo por cada quince pasajeros o fracción de ellos.
	Art. 124.- Derechos de los guías.-	a) Ejercer sus actividades en las agencias de viajes, operadoras, prestadores de servicios, así como en cualquier institución pública o privada, nacional o extranjera, que requiera de sus servicios; b) Recibir las remuneraciones legales contractuales determinadas para los servicios prestados, y ser cancelados sus haberes, inmediatamente luego de haber prestado y finalizado sus servicios; c) Recibir de las agencias de viajes, operadores y prestadores de servicios turísticos las garantías necesarias para ejercer su actividad profesional; d) Recibir capacitación profesional permanente, por parte del Ministerio de Turismo y del respectivo colegio profesional; e) Hacer uso de los beneficios que determina la Ley Especial de Desarrollo Turístico; y, f) Exigir el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Especial de Desarrollo Turístico y en sus normas reglamentarias.
<b>LEY DE TURISMO Ley 97</b>	<b>CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE</b>	

<p>Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic.- 2002 Última modificación: 29- dic.-2014 Estado: Vigente</p>	<p>QUIENES LAS EJERCEN</p> <p>Art. 5</p>	<p>Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:</p> <p>a. Alojamiento;</p> <p>b. Servicio de alimentos y bebidas;</p> <p>c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;</p> <p>d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agencia miento;</p> <p>e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,</p> <p>f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.</p>
	<p>Art. 8</p>	<p>Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.</p>
<p>Decretos</p>		
<p>RECAUDACION DE PROPINAS EN HOTELES, BARES Y RESTAURANTES Decreto Supremo 1269 Registro Oficial 295 de 25- ago.-1971 Última modificación: 27- dic.-2002 Estado: Vigente</p>	<p>Art. 1</p>	<p>En los establecimientos de hoteles, bares y restaurantes de primera y segunda categorías del país se cobrará, a partir de la vigencia del presente Decreto, el 10% adicional al consumo, en concepto de propinas en beneficio de los trabajadores del respectivo establecimiento, las que no se considerarán como retribución accesoria normal.</p>
<p>REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO TURISTICO Acuerdo Ministerial 24</p>	<p>DISPOSICIONES TRANSITORIAS:</p>	<p>CUARTA.- Los establecimientos de alojamiento turístico deberán contar con personal profesional o certificados en competencias laborales de forma progresiva, de acuerdo a lo siguiente: Categoría Primer año Segundo año Tercer año Una y dos estrellas (al menos 1 persona) 1 persona N/A N/A</p>

<p>Registro Oficial Suplemento 465 de 24- mar.-2015 Estado: Vigente</p>		<p>Tres estrellas (10%) 5 % 5% N/A Cuatro estrellas (20%) 10% 10% N/A Cinco estrellas (30%) 10% 10% 10%</p> <p>Quando el porcentaje resulte un número decimal, solo se considerará la parte entera del número. De igual manera, si se obtiene el número cero, el establecimiento deberá contar con al menos un empleado profesional o certificado.</p> <p>QUINTA.- Los establecimientos de alojamiento turístico deberán contar con personal que hable al menos un idioma extranjero de forma progresiva, acorde a lo siguiente: Categoría Primer año Segundo año Tercer año Una estrella N/A N/A N/A Dos estrellas (al menos 1 persona) 1 persona N/A N/A Tres estrellas (10%) 5 % 5% N/A Cuatro estrellas (15%) 5% 10% N/A Cinco estrellas (25%) 5% 10% 10%</p> <p>Quando el porcentaje resulte un número decimal, solo se considerará la parte entera del número. De igual manera, si se obtiene el número cero, el establecimiento deberá contar con al menos un empleado que hable al menos un idioma extranjero</p>
<p>REGLAMENTO TURISTICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</p> <p>Acuerdo Ministerial 53Registro Oficial Edición Especial 575 de 05-oct.- 2018</p> <p>Estado: Vigente</p>	<p>DISPOSICIONES TRANSITORIAS</p>	<p>Los establecimientos turísticos de alimentos y bebidas deberán contar con personal con título profesional (Licenciado en Gastronomía), certificación de cualificaciones o competencias laborales, priorizando en las áreas relacionadas con cocina, de forma progresiva de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Nota: Para leer Tabla, ver Registro Oficial Suplemento 575 de 5 de Octubre de 2018, página 34. Como se evidencia en el cuadro los establecimientos de alimentos y bebidas deberán cumplir con el 5% de trabajadores de nómina certificados en el primer año, en el segundo año deberán cumplir con el 5% del primer año más el 15% del segundo, y para el tercero deberán cumplir con el 20% de los dos primeros años más el 20% del tercer año, cumpliendo con el 40% del total de su personal de nómina certificado.</p> <p>Los porcentajes se calculan sobre los trabajadores permanentes, sin incluir eventuales o temporales. Para los establecimientos que ostenten la clasificación de bar y/o discoteca, deberán contar con al menos el 40% del personal cualificado en manejo de bebidas alcohólicas, del porcentaje establecido en el cuadro antes señalado. Cuando el porcentaje resulte un número decimal, solo se considerará la parte entera del número. De igual manera, si se obtiene el número cero, el establecimiento deberá contar con al menos un empleado que cuente con título profesional, certificación de cualificaciones o competencias laborales.</p>

## ANEXO 2. ENCUESTA APLICADA



**ESPAMMFL**  
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



DIRECCIÓN DE  
 POSGRADO Y  
 FORMACIÓN  
 CONTINUA

COORDINACIÓN  
 ACADÉMICA DE  
 PROGRAMAS DE  
 POSGRADO

### ENCUESTA

La siguiente encuesta tiene el objetivo de recopilar información fundamental para conocer las causas del desempleo del profesional en turismo en el área turística y dirigido especialmente a los egresados de las universidades estatales de la provincia de Manabí.

1.- Sexo: Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_

2.- Edad \_\_\_\_

3.- Universidad donde se graduó

ULEAM ( )      ESPAM. MFL ( )      UNESUM ( )

4.- Cuál fue el tiempo que transcurrió desde su graduación hasta su primer empleo

0 a 6 meses ( )

De 7 a 12 meses ( )

Más de 13 meses ( )

5.- Título que obtuvo

\_\_\_\_\_

6.- ¿En qué año obtuvo su primer empleo? \_\_\_\_\_

7.- La empresa pertenece al sector:

Público \_\_\_\_ Privado \_\_\_\_

8.- ¿En qué área laboral se desempeñó?

\_\_\_\_\_

9.- ¿Cuáles fueron los requisitos más relevantes para obtener su primer empleo?

Título universitario \_\_\_\_ experiencia laboral \_\_\_\_ entrevista laboral \_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

10.- ¿Cuál fue el sueldo que obtuvo?

Menor a un salario básico \_\_\_\_ \$401 a 600 \_\_\_\_ \$601 a \$800 \_\_\_\_ \$1000 en adelante \_\_\_\_

11.- Se mantiene laborando en el mismo puesto de trabajo

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

En caso afirmativo, pase a responder la pregunta 21

12.- Se encuentra laborando actualmente

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 18

13.- En caso afirmativo, especifique el sector al que pertenece la empresa donde labora

Público \_\_\_\_ Privado \_\_\_\_

14.- Tiene relación el puesto de trabajo y las funciones que realiza con la formación profesional que Ud.

tiene: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

15.- ¿En qué área laboral se desempeña?



**ESPAMMFL**  
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



DIRECCIÓN DE  
 POSGRADO Y  
 FORMACIÓN  
 CONTINUA

COORDINACIÓN  
 ACADÉMICA DE  
 PROGRAMAS DE  
 POSGRADO

16.- ¿Cuáles fueron los requisitos más relevantes para obtener el actual empleo?

Título universitario\_\_\_ experiencia laboral\_\_\_ entrevista laboral\_\_\_ otro\_\_\_\_\_

17.- ¿Cuál es el sueldo que obtiene?

Menor a un salario básico\_\_\_ \$401 a 600\_\_\_ \$601 a \$800\_\_\_ \$1000 en adelante\_\_\_

18.- Cuando fue su último empleo

\_\_\_\_\_

19.- ¿Cuál fue su último empleo?

\_\_\_\_\_

20.- ¿Cuál considera que fue la causa principal asociada a su desempleo?

Déficits en mallas curriculares\_\_\_ Falta de normativas de regulaciones\_\_\_

Escases de empresas turísticas\_\_\_ Falta de experiencia laboral\_\_\_

Falta de alianzas estratégicas entre universidades y empresas\_\_\_ otras\_\_\_\_\_

21.- Considera Ud. que la formación universitaria estuvo acorde a las exigencias de las empresas turísticas.

Si\_\_\_ No\_\_\_

22.- ¿Cómo califica Ud. la gestión universitaria para con los egresados?

Excelente\_\_\_ Buena\_\_\_ Regular\_\_\_ Mala\_\_\_

23.- ¿Cuenta actualmente con un negocio propio relacionado al ámbito turístico?

Si\_\_\_ No\_\_\_

24.- En caso de ser afirmativo que servicio ofrece su negocio

Transporte\_\_\_ Hospedaje\_\_\_ Restauración\_\_\_ Recreación\_\_\_ Eventos\_\_\_ otro\_\_\_\_\_

25.- Ha pensado en la posibilidad de tener su propio emprendimiento

Si\_\_\_ No\_\_\_

26.- ¿Cuáles son los inconvenientes para emprender un negocio propio relacionado al turismo?

Limitaciones de CFN para emprendimientos\_\_\_ Falta de apoyo por parte del MINTUR\_\_\_

Déficits en la preparación universitaria\_\_\_ Proyectos pocos viables\_\_\_ otras\_\_\_\_\_

27.- Ha cursado algún estudio de cuarto nivel

Si\_\_\_ No\_\_\_

28.- ¿En qué universidad realizó sus estudios de 4 nivel?

\_\_\_\_\_

29.- ¿En qué área realizó su estudio de 4 nivel?

\_\_\_\_\_

30.- Cree Ud. que con un título de cuarto nivel puede mejorar principalmente:

Su estilo de vida\_\_\_ ingresos económicos\_\_\_ puesto laboral\_\_\_ trabajo estable\_\_\_

Gracias por su colaboración

